

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Cielo con nubes; algunas tormentas locales. Temperatura: máxima de ayer, 36 en Sevilla; mínima, 7 en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 32; mínima, 15. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.333 \* Jueves 18 de mayo de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

| PRECIOS DE SUSCRIPCION |                      |
|------------------------|----------------------|
| MADRID.....            | 2,50 pesetas al mes  |
| PROVINCIAS.....        | 9,00 ptas. trimestre |
| PAGO ADELANTADO        | FRANQUEO CONCERTADO  |

## La ley de Congregaciones, nuevo vejamen a la conciencia española, aprobada

### Hasta las próximas elecciones

Quedó ayer definitivamente votada la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Desde hace varios meses, precediendo o acompañando a las etapas diversas de la discusión parlamentaria, hemos dedicado frecuentes artículos a examinar, uno a uno, los preceptos de la nueva ley. Creemos haber demostrado sus errores, sus injusticias. En ella están definidos los derechos de gentes, violados de los inherentes al ciudadano, destruidas las garantías con que el propio texto constitucional asegura y ampara un estado de derecho inseparable de la personalidad humana. Asimismo hemos demostrado cómo se va a recargar a la Hacienda pública, y, en definitiva, al agobiado contribuyente español, con una carga enorme de millones, mal cifrados por la torpeza o la mala fe, que hasta ahora pagaba la sociedad, quien quiera, gustosamente Patente ha quedado en estas columnas cómo ese derroche de millones se va a dilapidar, no en ampliar las zonas de la cultura, no en rescatar un sólo niño de la miseria intelectual, del analfabetismo, sino en sustituir una obra decente que al Estado no le costaba una peseta. Es, de igual modo incontestable, que si siquiera se va a sustituir a los realizadores de esa función, porque ningún Estado, ningún Gobierno, y menos el de España, formado—frase del presidente del Consejo—por "aprendices", es capaz, en cuatro meses ni en cuatro años, de preparar o de improvisar establecimientos docentes, material de enseñanza y profesorado, para más de seiscientos mil escolares; esfuerzo ingente que ha de quedar muy por debajo de su objetivo, paralizándolo iniciativas de mejora y de crecimiento en orden a la enseñanza.

No acabaríamos, si este resumen de nuestras críticas hubiera de ser completo. Pero no se puede omitir, en esta hora, cuando frente a la sentencia votada ayer requerimos la que ya está escrita en la conciencia popular, que la nueva ley desata la patria potestad y arranca al hijo de los brazos de sus progenitores para entregarlo al Estado, que se personaliza en cualquier profesor estandarizado, fabricado en cuatro meses, con tal de que se preste a ser leal y, si quiere hacer méritos, masón. No debemos callar que la ley ofende y hiera los sentimientos religiosos de la mayoría del país. Se ha de decir, por último, que la ley es una agresión a la Iglesia católica, a la que se desconoce en sus divinas prerrogativas y hasta se le hace de condición jurídica inferior a cualquier herejía que no tenga, si lo tiene, sino unas decenas de creyentes en nuestra Patria.

Ni siquiera las circunstancias políticas atenúan el desafío: lo agravan. La Iglesia, desde el advenimiento de la República, se ha visto, casi de continuo, perseguida y vejada. Un Concordato, pacto bilateral, ha sido declarado inexistente, no ya contra las normas del Derecho, sino con infracción de las de la cortésia. Templos, imágenes han sido pasto de impunes incendios. Altas autoridades eclesásticas han sido calumnias y escarnecidas. Se ha disuelto, con fastidiosos pretextos, una españolísima Orden religiosa y se le han confiscado bienes y derechos. Un laicismo agudamente anticatólico ha impregnado leyes sectarias: contra la familia, contra la paz del sepulcro cristiano. En fin, sobre las Ordenes religiosas ha pesado, desde hace dos años, la amenaza consumada ayer.

Pues contra esa violencia sistemática y ese espíritu sañadamente persecutorio, más abominable aún por hipócrita, ni la Iglesia ni las Ordenes religiosas han opuesto otra violencia, ni han iniciado una represalia, y pudiera decirse que, encamando su defensa a la justicia de su causa, se han desentendido del agravio presente y del peligro futuro, para seguir realizando, con serena generosidad y paciencia, su misión religiosa, educadora, de paz entre los ciudadanos, sin una agresión al Poder público, al que, por lo contrario, favorecieron con su labor de formación espiritual cristiana, que es la mejor escuela de ciudadanía.

Ni esta, más que correcta, magnánima conducta, ni el sentir vivo y vibrante del país, inequívoco, del que han sido exponente mínimo las elecciones del 23 de abril, han sido valedoras contra el sectarismo imperante. Más que esta fuerza de oposición ha podido, sin duda, el impulso brotado en los ámbitos masónicos, que con tantos servidores, ufanos de su servidumbre, cuentan en el tiempo de ahora.

Se ha añadido a la violencia y al desmán sustanciales, por así decirlo, en la ley votada ayer, la violencia y el escarnio en el procedimiento. Por dos veces se ha aplicado la "guillotina" a la discusión del proyecto. Se han refundido cuatro artículos en uno, subterfugio equivalente a cuatro aplicaciones de "guillotina" sin quórum. La Comisión y el Gobierno han sido, más que contendientes en un debate, espectadores desdichados de los esfuerzos nobles y correctos de unas minorías que pugnan por suavizar, siquiera, la áspera arbitrariedad de los más irritantes preceptos. No se han respetado, en fin, ni los lindes de la Constitución misma, ni aun el texto legal que aprobó y redactó trazados por la Constitución misma, ni aun la presidencia del Jefe del Estado. Respetos, prudencias, miramientos imperativos, razones de ley, de justicia, de equidad....., sobre todo eso se ha saltado bravamente, aún desenfadadamente. Las logias masónicas pueden ufanarse de su triunfo.

Pero de su triunfo aparente, que no eficaz, porque ni esa ley va a ser duradera, ni va a deslustrar, como quiere, a la infancia española. El laicismo no hará presa en ella. No tenemos que requerir a los católicos españoles. Estamos ciertos de que por todos los medios, a costa de todos los sacrificios, los posibles y los imposibles, defenderán, ¡más que la vida!, las conciencias de los hijos. Al colegio o al instituto laicos o anticristianos les espera un boicot legal, correcto, pacífico; pero implacable. ¡Que les sirva a los laicos y a los anticatólicos!

Y eso mientras la ley dure. Que durará mientras gobiernen quienes la han impuesto. Que gobernarán hasta que haya elecciones y de ellas salgan derrotados y barridos. ¡Sepánelo los católicos! La bandera electoral ha de ser esa: derogación fulminante de la ley de Confesiones y Congregaciones. ¡No lo olviden los católicos! La exigencia electoral ha de ser esa: compromiso formal de den los católicos! La exigencia electoral ha de ser esa: compromiso formal de den los católicos! La exigencia electoral ha de ser esa: compromiso formal de den los católicos!

Tampoco incluímos la República de El Salvador, porque en la práctica es nulo su precepto constitucional prohibitivo y tienen ya allí Colegios y Residencias los Jesuitas y otras Congregaciones religiosas.

### LO DEL DIA Discurso del Papa a los peregrinos españoles

Unica nota consoladora en estas tristes jornadas parlamentarias, que han dado a luz el engendro de la ley de Congregaciones, ha sido la conducta de ese bravo puñado de diputados católicos que, hasta última hora, se ha batido defendiendo, en nombre de la España católica, los sagrados derechos de la Iglesia.

Ardua, ingrata resistencia la suya. La aprobación de la ley decretada por la mayoría desde el momento en que fue presentado a las Cortes el proyecto del Gobierno, los diputados católicos han impugñado uno por uno sus inhumanos preceptos, a sabiendas de que su esfuerzo había de ser baldío si es que no, acaso, contraproducente.

Heroica, también, esta conducta de los diputados católicos. Porque no ha habido para ellos la consideración de adversarios leales. Siempre dignos en su actitud de resistencia, no han recibido por parte de la Cámara un trato semejante. A sus razones no replicaban razones, sino desdenes o insultos; a sus cifras y datos contundentes no se oponían sino aseveraciones gratuitas, cuando no falsedades; a su honda y sincera convicción, en fin, no se respondía sino con la tiranía del número. Y así día tras día, hasta los cuatro meses; ultrajada su fe, ofendidos sus sentimientos, herida su dignidad, amenazada, en no pocas ocasiones, hasta la integridad de sus personas.

Este ha sido el comportamiento de los buenos diputados católicos, héroes de estas jornadas luctuosas. Importa recordar al país esta conducta para que el país guarde sus nombres y les haga justicia.

Y en tanto esta justicia llega, y atrojándonos, por nuestra parte, la representación de esa España católica ultrajada, rendimos los valientes católicos el homenaje de gratitud y de alabanza a que se han hecho acreedores.

Los trigueros, reunidos en Asambleas frecuentes durante todo el invierno, y todavía más repetidas en estos tiempos últimos por la crisis angustiosa que perturba la economía triguera, reclaman del Gobierno remedio para sus males. Y tienen razón, porque de buen número de éstos, son culpables los actuales gobernantes.

Las conclusiones de la Asamblea Nacional Cerealista celebrada en Madrid, son, en su sentido de protesta, una expresión cierta del estado de ánimo de los labradores, y es justo hacerlo constar así. Mas para nosotros, el problema triguero tiene dos aspectos: el actual, perentorio y urgente, y el futuro, de más lento desarrollo, y que consiste en llevar a la práctica una política triguera seriamente pensada.

La realidad política de hoy, que corona la persecución religiosa con la aprobación de la ley de Congregaciones, nos impone un desplazamiento de horas en el comentario amplísimo que hemos de dedicar al problema triguero. Tan amplio, como la magnitud de la realidad triguera española se merece. Ya hablaremos, pues.

La protesta de los "taxistas" De su "profundo malestar" habla en una nota la Sociedad Madrileña de Proprietarios de Automóviles de Alquiler. Y el caso es que la nota en que se exponen los motivos que tiene para sentirse molesta invita a la reflexión y no puede menos de ser acogida con simpatía. Se refiere en el documento dos hechos recientemente ocurridos. Un coche precintado y a disposición de la autoridad gubernativa porque se sospecha que lo utilizó el hermano del propietario para intervenir en cierto suceso de carácter social. No importa que el dueño sea hombre de irrepachable conducta. Se le priva de su único medio de sustento, por sospechas contra uno de sus familiares. El otro caso: un conductor que está en la cárcel porque le adjudicaron el coche unos desconocidos y resulta que lo utilizaron para determinada propaganda extremista. No importa que se darse cuenta del hecho el chófer desembarcarse a los viajeros. En la cárcel está.

Tal vez se estime pequeño el motivo de esta protesta de la Asociación de Proprietarios de "Taxis". No lo creemos así nosotros. En primer término, el atropello que sufre un ciudadano no puede serles indiferente. En segundo lugar, las características que concurren en los dos citados son indudablemente graves. Llega ya al extremo la falta de todo respeto a la propiedad y a la libertad. Por una parte, se impone a un propietario, por sospechas contra un hermano suyo, una pena pecuniaria fortísima, puesto que le priva durante días y días del medio de procurarse sus ingresos legítimos. Por otra, se encierra a un chófer porque, por lo visto, no les pidió la documentación y cuenta de sus intenciones a unos viajeros de los que se apresuró a deshacerse cuando creyó advertir que se dedicaban a una labor que podía ser reprobable. ¿Puede admitirse este modo de disponer de la propiedad y de la libertad de los ciudadanos?

No les faltan, pues, razones a los "taxistas" para sentirse lastimados y molestos. Reciben a su turno las consecuencias de un funesto desprecio de las normas jurídicas que han padecido ya clases enteras de la sociedad española. Lo mismo que a éstas no les faltó en su día, nuestro apoyo, no queremos dejar de prestárselo a la Sociedad de Proprietarios de Automóviles de Alquiler, cuya razonada queja nos parece justa y digna de ser atendida.

Acercar del fascismo suizo "El Socialista"—"no nos deja pasar una", dice—quiere darnos una lección acerca de la política interior suiza y a propósito de nuestro artículo de hace varios días sobre esa cuestión. No se ha enterado EL DEBATE—asegura—de que el fascismo helvético ha nacido hace varios meses, como mínimo, y pruebas de ello son los incidentes sangrientos

### Lo que se ha aprobado

Contra los derechos individuales No se garantiza la libertad de conciencia de los católicos. Cumplimiento de los deberes religiosos en los cuarteles, hospitales, etcétera. (Artículo 4.º)

Contra la personalidad de la Iglesia Postergación del culto católico, violando el principio de igualdad de cultos. (Artículos 11, 12 y siguientes).

Contra los derechos patrimoniales de la Iglesia Prohibición de auxilio económico por parte de las entidades públicas. (Art. 10). (Después de la anulación del presupuesto de Culto y Clero, que era indemnización por los bienes desamortizados).

Contra los derechos docentes de la Iglesia No se autoriza otra enseñanza que la de la Religión para los fieles y la relativa a la formación de sus ministros. (Art. 21).

Contra la beneficencia religiosa Se obliga a los Patronatos o administraciones eclesásticas a rendir cuentas al Estado, aunque estuvieren exentos por título fundacional. (Art. 22).

Contra la personalidad de las Congregaciones El Estado hace excepción de las garantías de la ley común de Asociaciones contra las Congregaciones religiosas. (Art. 25).

Contra los derechos patrimoniales de las Congregaciones No podrán poseer más bienes que los destinados a su vivienda o a sus fines privativos. (Art. 28).

Contra los derechos docentes de las Congregaciones Los religiosos dejarán de dar la segunda enseñanza en 1.º de octubre próximo y la primaria en 1.º de enero. (Art. 32).

El Estado se reserva el derecho de inspeccionar esta enseñanza. (Art. 21).

Se obliga a los Patronatos o administraciones eclesásticas a rendir cuentas al Estado, aunque estuvieren exentos por título fundacional. (Art. 22).

Se autoriza a destituir patronos y administradores, so pretexto de incumplimiento. (Art. 22).

Se faculta al Gobierno "para que adapte a las nuevas necesidades sociales" las instituciones benéficas de la Iglesia. (Art. 22).

Se prohíbe que la Congregación tenga en España más de un tercio de miembros extranjeros. (Artículo 26).

Prohibición a los extranjeros de ocupar cargos de superiores. (Artículo 26).

No podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola. (Art. 30).

El Gobierno fiscalizará el régimen económico de toda Casa o Residencia, a la que se obliga además a llevar contabilidad. (Artículo 27).

Se prohíbe a los religiosos ocupar casas propiedad de extranjeros o que estén gravadas en favor de éstos. (Art. 26).

Los religiosos dejarán de dar la segunda enseñanza en 1.º de octubre próximo y la primaria en 1.º de enero. (Art. 32).

Se prohíbe a los religiosos ocupar casas propiedad de extranjeros o que estén gravadas en favor de éstos. (Art. 26).

Los religiosos dejarán de dar la segunda enseñanza en 1.º de octubre próximo y la primaria en 1.º de enero. (Art. 32).

Los religiosos dejarán de dar la segunda enseñanza en 1.º de octubre próximo y la primaria en 1.º de enero. (Art. 32).

Los religiosos dejarán de dar la segunda enseñanza en 1.º de octubre próximo y la primaria en 1.º de enero. (Art. 32).

### Por 278 votos a favor y 50 en contra

Los radicales votaron la aprobación definitiva de la ley

Antes se había aplicado la "guillotina" al artículo 32

ENERGICAS PROTESTAS DE LOS DIPUTADOS CATOLICOS

Un brillante alegato de Gil Robles contra la "guillotina"

Violenta actitud de la mayoría contra el señor Alba

Bien está que sean diputados sacerdotes los últimos combatientes contra el engendro congregacionista. Son los señores Guallar y Molina. Y luchan con denuedo! Les gritan, les interrumpen, la presidencia no los ampara, pero no decaen; y encendidos y vibrantes lanzan sus apóstrofes sobre los bancos de la mayoría. "Va a comenzar hoy la gran iniquidad. Vuestra justicia es la ley del embudo, en provecho de los gobernantes." Es la palabra del canónigo zaragozano quien así flagela al sectarismo ministerial. Don Ramón Molina los fustiga con certeras ironías. "Don Fernando de los Ríos ha dicho que en tiempos de la Monarquía sufrían persecución los irreligiosos; no podrá él presentarse como víctima." (Un Gobierno monárquico le regaló una cátedra en la Central).

Cierra la defensa de las emiendas el señor Lamamié; ¡Y a la "guillotina"! Se lee la proposición, en que se pide la aplicación del antideemocrático aparato. Dimas Madariaga se interpone con una proposición de no ha lugar a deliberar. Forcejea con el presidente, que se niega a ponerla a discusión. ¡Bien, Madariaga! En la brecha hasta el último momento.

Domínguez defiende la propuesta de "guillotina". También este diputado es consecuente: siempre odiosa su actuación. Ahora es Gil Robles quien defiende la causa. Un sobrio resumen de lo que es la ley y lo que ha sido su discusión. Está cerrado el camino a la apelación popular: cerrado, también, el que se pudiera seguir obtener del Tribunal de Garantías alguna reparación de la inconstitucionalidad de la ley.

Contra la "guillotina", unos textos de Indalecio Prieto, en 1918. El orador se complace en señalar con el irri de la inconsecuencia al ministro de Obras públicas, y a su "desmemoriado" compañero don Marcelino Domingo.

Final: "con esta ley consagráis vuestra exaltación ante el pueblo y vuestra indignidad política." ¡Está claro! Breves palabras de Rodezno: sucumbimos al número, aquí; pero ¡veremos si esta ley se aplica!

Arranz, maurista: hace constar que su minoría, la conservadora, republicana, ha combatido el proyecto. Recuerda el anuncio de Maura: durará la ley lo que tarde en ocupar el Poder un Gobierno de derecha republicana.

Balbotín: habla de todo, sin olvidar Casas Viejas. Fernández Castillejo: hace constar, como Arranz, el voto republicano de los progresistas contra la ley.

Otro voto republicano y católico, en contra: Carrasco Formiguera, vocal que fué del Comité revolucionario. ¡A votar! En pro, los de siempre. Y entre esos de siempre, los Ossorio, padre e hijo; ¡No, lector, no decimos nada! Ya ¿para qué? Nos conocemos todos. Hay quórum. El Gobierno ha mejorado.

### Indice - resumen

| 18 mayo 1933   |         |
|--|---------|
| Glosario, por Eugenio d'Ors.....   | Pág. 3  |
| Los sucesos de ayer.....   | Pág. 4  |
| Deportes.....  | Pág. 6  |
| Cineatónos y teatros.....  | Pág. 6  |
| Crónica de sociedad.....   | Pág. 6  |
| La vida en Madrid.....   | Pág. 7  |
| Información comercial y financiera.....  | Pág. 8  |
| Las peregrinaciones del Año Santo, por Manuel Graña.....   | Pág. 10 |
| Tipos conocidos (El señor Horniga), por "Curro Vargas".....  | Pág. 10 |
| Unas preguntas, por "Armando Guerra".....  | Pág. 10 |
| Notas del block.....   | Pág. 10 |
| Rayo de luz (folletín), por Claude Vela.....   | Pág. 10 |
| PROVINCIAS.—Agresión en Badajoz a la Guardia civil.—Formidables escándalos en el Parlamento catalán. Se han encontrado cuatro bombas en el cuartel de la Guardia civil de Baracaldo (páginas 3 y 4). |         |
| EXTRANJERO.—Discurso del Papa ante una peregrinación española.—Hitler ha hecho su anunciada declaración ante el Parlamento alemán (páginas 1 y 4).   |         |

### La enseñanza de las Congregaciones en el mundo

Países donde se prohíbe la enseñanza de las Congregaciones religiosas: Rusia, Méjico, Honduras, Guatemala y España.

Países donde se prohíbe sólo a la Compañía de Jesús: Noruega y Suiza.

Países donde se admite y existe la enseñanza de las Ordenes religiosas: Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Holanda, Alemania, Italia, Austria, Hungría, Suecia, Checoslovaquia, Dinamarca, Polonia, Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Yugoslavia, Portugal, Bulgaria, Rumanía, Grecia, Albania, Canadá, Estados Unidos, Cuba, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile, Japón, China, India, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda, Egipto, Colonias europeas de Asia, de África y de Oceanía.

No incluímos en la primera clasificación a Francia porque de hecho está abolida casi la ley prohibitiva. Baste decir que, aun cuando hay, por ejemplo, solamente cuatro Congregaciones masculinas autorizadas y cinco incluidas en proyectos de ley, hay cerca de 100 que viven dedicadas a los ministerios de sus fines fundacionales. Más de ochenta residencias tiene actualmente la Compañía de Jesús; 80 los Hermanos de las Escuelas Cristianas, 20 los de la Instrucción Cristiana; 15 los Maristas. Y así sucesivamente.

Tampoco incluímos la República de El Salvador, porque en la práctica es nulo su precepto constitucional prohibitivo y tienen ya allí Colegios y Residencias los Jesuitas y otras Congregaciones religiosas.

Recordamos a los católicos españoles el lema de los patriotas franceses durante la guerra: "Tenir. Rester. Oir les aura!" ¡Sostenerse. Esperar. Serán nuestros!

### El ministerio de Instrucción pública, regido por un socialista, rodeado de socialistas, ha sido incapaz de sustituir, al cabo de diez y ocho meses, las enseñanzas que los Jesuitas daban gratuitamente a los obreros en el ICAL.

La ley aprobada afecta a 699.837 escolares

He aquí el total, según nuestros datos, del censo escolar congregacionista, contra el que se ha dictado la ley aprobada ayer en las Cortes:

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Escuelas primarias.....     | 601.950 alumnos. |
| Escuelas nocturnas.....     | 20.441 "         |
| Escuelas profesionales..... | 17.108 "         |
| Asilos.....                 | 25.000 acogidos. |
| Reformatorios.....          | 4.943 "          |
| Segunda enseñanza.....      | 27.900 alumnos.  |
| Total.....                  | 699.837          |

Nuestra estadística sobre la enseñanza de las Congregaciones en Madrid no ha podido ser rectificada y se ha rebuido la discusión sobre ella.

rado en unos números. De los 236 del otro día ha subido a 240. Es igual.

Todavía apuran su esfuerzo los diputados católicos. Lamamié consume el único turno que queda contra el artículo final. Aizpún explica su voto. Se aprueba el artículo.

Franco también explica su voto en pro. Dicese que será pronto director de Aeronáutica.

Salazar Alonso anuncia que los radicales votarán la ley; pero dejan al Gobierno la responsabilidad de su aplicación. Distingue que no convienen a nadie. Se aprueba la ley por 278 votos contra 50.

Traca final.

Don Santiago Alba pide la palabra para explicar su voto. La sustitución de las Ordenes religiosas le hace temer por el porvenir de la cultura popular. Apenas ha empezado a hablar, los diputados de la mayoría, con desconsideración evidente, dejan sus escaños y se dirigen a las puertas de salida. "Ese coro de genizaros de la mayoría" — dice el señor Alba —, "épico! Se lanzan contra él, decididos a agredirle, vomitando los más tremendos insultos, dos docenas de diputados. Saltan sobre los escaños los agresores. Ultima aceptación: soldado de Infantería de la Guardia del Gran Turco. (Con un poco de retórica y buena voluntad la frase es aplicable, sin ofensa, al soldado de la política. ¿Ven ustedes, señores de la mayoría, cómo no había por qué enfurecerse?)

Un correligionario belicoso, a quien hace retroceder en esfuerzo magnífico.

Al fin, se hace un silencio relativo, y el señor Alba aclara su frase. La misma la dijo Salmerón. No encierra otro sentido sino el de señalar el celo y entusiasmo excesivos de la mayoría. Pocas palabras más y se levanta la sesión.

¿Ha habido motivo para tanto? ¿Genizaros! Pero si junto a otros calificativos oídos en la Cámara docenas de veces esa palabra es casi un piporo! Pero, ¿qué habrán creído los señores de la mayoría que es un genizaro? Diccionario en mano vamos a ofrecerles algunas acepciones de la palabra. Porque tiene varias. Y conste que no los aplicamos ninguna. Divulgamos, no más.

Recuerda el señor Gil Robles que, en 1918, se discutió en el Congreso de los Diputados la introducción de la "guillotina" en el reglamento de las Cortes y fueron los republicanos y socialistas quienes la combatieron. Principalmente se destacó entonces una enmienda de los señores Prieto y Domingo. Alegaban estos diputados que no podía sostenerse la "guillotina" porque significaba un ataque al derecho de las minorías.

De lectura el señor Gil Robles a varios párrafos del discurso entonces pronunciado por el señor Prieto, que son acogidos con risas y rumores.

Dijo en aquella ocasión el hoy ministro de Obras Públicas:

"Para mí la pieza fundamental del régimen es el Parlamento mismo, y si se desgasta la otra pieza, que es el Gobierno, se puede y debe prescindir de ella para que siga subsistiendo el régimen parlamentario."

"Lo que se persigue... no es la dignificación ni la elevación del rango del Parlamento, sino todo lo contrario: robustecer la acción oligárquica de los Gobiernos y no la acción parlamentaria, de la cual deben nacer y morir todos."

"En tanto que la discusión, apurando los recursos reglamentarios, tuviese ese matiz de obstrucción que procediera de convicciones, de compromisos y de ideales políticos, todos ellos verdaderamente sagrados, y en un régimen parlamentario, más que ninguno los de las oposiciones, por razón de la propia vida del Parlamento, eso no debía nunca eliminarse ni restringirse."

Tomad nota — agrega GIL ROBLES — de estas declaraciones del señor Prieto, tan elocuentes entonces y hoy tan desmemoriado.

¿Qué diferencia entre el pensamiento de los hombres cuando están lejos del Poder y cuando se sientan en el banco de los Gobiernos, o en la mayoría?

(Rumores.)

¿Qué más podemos decir en este último momento? Conste que nos vencéis, no con razones, sino por votos. Tenéis el Poder, no el Derecho. Con esta ley vais a consagrar definitivamente vuestra indignidad política. (Aplausos en los agrarios.)

Aquí se ha hablado mucho de que con esta ley se va a cumplir estrictamente la Constitución. Nosotros hemos repetido que con ella se sobrepasa la Constitución, y hemos hecho notar al país que había cuidado en otras leyes de cerrarnos el paso para interponer los oportunos recursos de inconstitucionalidad.

Habéis cerrado también el camino de la apelación directa al pueblo que nosotros hemos reclamado para probar claramente vuestro divorcio de la opinión.

Con plena conciencia os habéis salido de la Constitución y os valéis no de la fuerza de la razón, sino de la del número, para aplastar a esta minoría que, aunque sea minoría en la Cámara, no lo es, ni mucho menos, en la nación.

Recuerda el señor Gil Robles que, en 1918, se discutió en el Congreso de los Diputados la introducción de la "guillotina" en el reglamento de las Cortes y fueron los republicanos y socialistas quienes la combatieron. Principalmente se destacó entonces una enmienda de los señores Prieto y Domingo. Alegaban estos diputados que no podía sostenerse la "guillotina" porque significaba un ataque al derecho de las minorías.

De lectura el señor Gil Robles a varios párrafos del discurso entonces pronunciado por el señor Prieto, que son acogidos con risas y rumores.

Dijo en aquella ocasión el hoy ministro de Obras Públicas:

"Para mí la pieza fundamental del régimen es el Parlamento mismo, y si se desgasta la otra pieza, que es el Gobierno, se puede y debe prescindir de ella para que siga subsistiendo el régimen parlamentario."

"Lo que se persigue... no es la dignificación ni la elevación del rango del Parlamento, sino todo lo contrario: robustecer la acción oligárquica de los Gobiernos y no la acción parlamentaria, de la cual deben nacer y morir todos."

"En tanto que la discusión, apurando los recursos reglamentarios, tuviese ese matiz de obstrucción que procediera de convicciones, de compromisos y de ideales políticos, todos ellos verdaderamente sagrados, y en un régimen parlamentario, más que ninguno los de las oposiciones, por razón de la propia vida del Parlamento, eso no debía nunca eliminarse ni restringirse."

Tomad nota — agrega GIL ROBLES — de estas declaraciones del señor Prieto, tan elocuentes entonces y hoy tan desmemoriado.

¿Qué diferencia entre el pensamiento de los hombres cuando están lejos del Poder y cuando se sientan en el banco de los Gobiernos, o en la mayoría?

(Rumores.)

¿Qué más podemos decir en este último momento? Conste que nos vencéis, no con razones, sino por votos. Tenéis el Poder, no el Derecho. Con esta ley vais a consagrar definitivamente vuestra indignidad política. (Aplausos en los agrarios.)

JO (progresista) declara en nombre de su minoría que no son exactas las palabras del conde de Rodezno al referirse a las minorías republicanas. Conste que estamos en contra del artículo 26 de la Constitución y del proyecto de Congregaciones porque tiene un espíritu contrario al del 14 de abril, que era de libertad y tolerancia.

El señor CARRASCO FORMIGUERA (catalán) protesta de esta ley como firmante del Pacto de San Sebastián y miembro del Comité revolucionario de Barcelona.

Somos muchos — dice — los republicanos católicos que nos sentimos defraudados por la República.

La religión no necesita del apoyo de ninguna monarquía y sin cambio de régimen, nosotros reformaremos esta situación.

Y ahora, compañeros míos de ideas republicanas, sinceramente os digo que vais a causar un daño a la República.

# Hoy empieza la discusión del Tribunal de Garantías

Será objeto de obstrucción por las oposiciones. Fracasaron unas gestiones iniciadas por el señor Besteiro entre el Gobierno y las minorías. Estas pedían el planteamiento de la cuestión de confianza después de aprobada dicha ley. El señor Maura anuncia que desde hoy empezarán con interpelaciones a todos los ministros

## LOS AGRARIOS COMENZARÁN UNA CAMPAÑA PARA LA DEROGACIÓN INMEDIATA DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Amayer mañana, para preparar las enmiendas que iban a defender por la tarde, se reunió la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco preguntó a los periodistas por las noticias políticas del día, y como se le dijera que lo interesante era conocer la actitud de los agrarios, que tanto han luchado en la defensa del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, el señor Martínez de Velasco respondió: Creo que esta ley, dada su importancia y trascendencia y sacada con fórceps en lugar de haber sido producto de una colaboración, ha de nacer sin la autoridad moral necesaria para que tenga su debida eficacia.

Se reunió ayer la Comisión ejecutiva del partido socialista, con asistencia de los tres ministros. Al terminar, el señor Lerroux dijo que se habían limitado a discutir el orden del día y a la organización del partido en provincias. Preguntado si habían hablado de política, contestó: "Nada, en absoluto. De cuestiones del partido, y nada más."

Por otro conducto se supo que en la reunión acordaron votar contra el proyecto de ley de Aparejadores, al objeto de dar lugar a que se elaborase otro con la mayor prontitud posible.

Se reunió ayer la Comisión ejecutiva del partido socialista, con asistencia de los tres ministros. Al terminar, el señor Lerroux dijo que se habían limitado a discutir el orden del día y a la organización del partido en provincias. Preguntado si habían hablado de política, contestó: "Nada, en absoluto. De cuestiones del partido, y nada más."

Por otro conducto se supo que en la reunión acordaron votar contra el proyecto de ley de Aparejadores, al objeto de dar lugar a que se elaborase otro con la mayor prontitud posible.

no habrá Consejo en Palacio, porque el Presidente marcha a Prigo, donde permanecerá hasta el día 23, en cuya fecha debe regresar para asistir a una comida diplomática.

Y del proyectado viaje a Barcelona?

— En principio se acordó que hiciese esa excursión para inaugurar una Feria de Muestras, pero se ha desistido de ello. Hasta ahora nada hay en concreto sobre ese viaje.

Fracasan las gestiones

Se había ayer tarde en los pasillos insistente de que las minorías de oposición habían cedido en su plan obstruccionista y se aventaban a acoger la reciente propuesta del jefe del Gobierno. Posteriormente se supo que lo ocurrido fué que el señor Besteiro había empezado ayer mismo sus anunciadas gestiones, y por medio de su secretario particular, envió recado al señor Maura, de que quería hablarle. Al momento el señor Maura pasó al despacho del presidente de la Cámara y celebró con él una larga conferencia.

Según nuestras noticias el señor Maura propuso al presidente de la Cámara, para que éste lo hiciera llegar al Gobierno, que las minorías de oposición dejarían pasar la ley del Tribunal de Garantías, incluso sin discusión, siempre que después de ella el Gobierno planteara la cuestión de confianza al Presidente de la República y diera paso a una nueva situación política.

El señor Besteiro se encargó de transmitir esta proposición al jefe del Gobierno, que fué rechazada de plano por el señor Azaña. Según parece, éste, por su parte, mandó decir a las oposiciones que el Gobierno pedía la aprobación no sólo del Tribunal de Garantías, sino también la de las leyes de Orden público, Vagos, Arrendamientos, Electoral y otras que pudieran presentarse.

El Comité de los Cinco se reunió a deliberar sobre la propuesta del Gobierno, y a la salida facilitó la siguiente nota: "Próxima la votación definitiva del proyecto de ley de Congregaciones, el Comité director de las minorías republicanas de oposición ha acordado dejar en libertad a cada uno de los grupos que lo constituyen para que fijen su posición parlamentaria en el instante de realizarse esa votación. Inmediatamente después las minorías republicanas seguirán desarrollando el plan de obstrucción que se tienen trazado, a cuyo fin plantearán diversas interpelaciones y presentarán los votos particulares y enmiendas necesarias a los proyectos de ley que se sometan a la discusión de la Cámara. La dolorosa reiteración de esta actitud obdesea, como se puede suponer, la tenacidad del Gobierno en cerrar los caminos de toda tramitación normal y cordial del problema planteado."

La sesión

A las cuatro y cinco empieza la sesión, bajo la presidencia del señor BESTEIRO. Poca animación en tribunas y escaños. Ningún ministro en el banco azul.

Queda aplazada la votación del acta, a petición de un diputado radical.

Se pasa al orden del día.

El proyecto de Congregaciones

Se pone a discusión una primera enmienda del señor GARCÍA GALLEGO, pero hay que esperar unos minutos a que llegue algún miembro de la Comisión. Entra el ministro de Justicia.

Tres enmiendas del señor Cuallar

El señor GUALLAR empieza a defender la enmienda por la que se pide que se permita la enseñanza a las Ordenes religiosas, que ofrezcan someterse a una ley especial que al efecto se dicte.

El señor GUALLAR defiende otra enmienda, y hace notar que siempre se pide tolerancia y paciencia a los religiosos, cuando se les ataca.

El señor De los Ríos ha hablado de una persecución a los irreligiosos durante la monarquía, de la que ciertamente él no puede presentarse como víctima. Señala otras contradicciones del ministro de Instrucción, que ha señalado ahora un presupuesto minúsculo para crear las siete mil nuevas escuelas, siendo así que hace un año dijo que necesitaban cien millones.

Defiende el derecho de los padres a la educación de los hijos, desconocido por el mismo ministro. Función del Estado es custodiar el derecho y promover el bien; nunca desconocer los derechos de los ciudadanos.

Día llegará en que se haga la estadística de las consecuencias gravísimas de vuestra actitud. Muchos de vosotros habéis estudiado en colegios de religiosos. (Gran alboroto e imprecaciones contra el señor MOLINA.) Termina su discurso en medio del escándalo, sin que el señor LARA haga demasiado por poner orden.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

La votación nominal que, inmediatamente se verifica, rechaza la enmienda por 215 votos contra 18.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda referente al patrimonio familiar y a las dotes de las religiosas (entran el jefe del Gobierno y los ministros de Obras públicas y Trabajo). Estos bienes deberán serles devueltos cuando salgan de la orden, incluso si es por disposiciones del Poder civil, como ha ocurrido con la Compañía de Jesús.

Solicita votación nominal, pero antes se aprueba el acta sin votación. Ha vuelto a la presidencia el señor BESTEIRO. La enmienda es rechazada por 221 votos contra 27.

La concurrencia de diputados en los escaños ha crecido considerablemente. Han entrado los ministros de Marina, Instrucción y Gobernación.

# La Masonería, servida Formidable escándalo en el Parlamento catalán

La laicización de la enseñanza es el más irreducible de los propósitos sectarios masónicos. De ahí que la Masonería persiga con saña a las Congregaciones religiosas y exija que se les prohíba el ejercicio de la enseñanza. No hay más que repasar los documentos masónicos extranjeros para encontrar el acuerdo de las Logias en tal objetivo. Vayan algunas muestras:

"La libertad de enseñanza es un sofisma... hay que hacer de ella un servicio del Estado... pero al pronunciar estas palabras, "servicio del Estado" es espantoso; tenéis miedo vosotros mismos de infringir la gran ley de la libertad. Y, sin embargo, ¿qué habéis conseguido hasta ahora? La libertad de enseñanza sólo puede ser provechosa a los clericales... Por tanto, nada de escuelas; la ley de libertad no reza con esto, y además los derechos del niño no existen. No se puede considerar a los niños como seres libres, puesto que sus mismos padres son a menudo indignos de libertad." (Convento del Gran Oriente francés en 1924, p. 144).

El 16 de octubre de ese mismo año el Convento francés transmitió al ministro de Instrucción pública 16 votos. Reproducimos los más interesantes:

"1. Defensa enérgica de la laicidad del Estado en todas sus formas, de la escuela pública y de sus maestros.

2. Garantías laicas exigidas a los candidatos para las funciones públicas de maestro laico.

3. Que se favorezcan a las Comisiones de defensa laica y sus publicaciones.

4. Que se obligue a los funcionarios a enviar a sus hijos a la escuela laica.

5. Que se abroge el decreto de 20 de agosto de 1914 (afectaba a 135 Congregaciones religiosas).

6. "Supresión del reparto proporcional escolar."

## La Masonería española

Desde hace años la Masonería maquinaba ya el ataque a las Congregaciones religiosas. En 1927 la Gran Logia española expuso en su boletín el acuerdo escuela laica y única, y la expulsión de los Jesuitas. En la Asamblea de 1928 acordó "trabajar para que el niño y el adulto queden libres en la escuela de toda doctrina de carácter político y religioso, y emprender una activa campaña contra el jesuitismo". En la Declaración de principios de la Gran Logia española, en la Asamblea celebrada en Madrid los días 23, 24 y 25 de mayo de 1931, se acordó entre otras esta conclusión:

"La separación de la Iglesia del Estado, expulsión de las Ordenes religiosas extranjeras y sometidas a nacionalidades a la ley de Asociaciones.

En vísperas de discutirse la Constitución, publicó el "Boletín Oficial de la Gran Logia" un artículo de V. Costa. En él se decía: "El Estado no puede tener religión... Hay que nacionalizar los bienes de las Ordenes religiosas." Tal aspiración ha llegado a ser realidad. Así lo han impuesto los cinco ministros masones que hay en el Gobierno y los 62 diputados masones también que hay en las Cortes Constituyentes.

Dominguez Barbero, los secretarios Anso y Del Río y otro, salió del Congreso por la puerta trasera. En previsión de que se cumplieran las amenazas que algunos diputados profirieron en el salón, la Policía que presta servicio en los pasillos protegió su salida.

## La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, anunció el siguiente programa para la sesión de hoy:

—Mañana variaremos el plan, empezando con ruegos y preguntas. Quizá puedan ir en esta primera parte alguna de las interpelaciones que anunció ayer. Lo más probable es que sea la continuación de la del señor Pérez Madrigal. Después empezará la discusión del dictamen sobre el proyecto de Tribunal de Garantías.

## Pérez Madrigal y los socialistas

Ayer fue facilitada en el Congreso la siguiente nota:

"Las Federaciones Provinciales Socialista y Obrera, que representan a la mayoría de electores que dieron sus votos el día 28 de junio a la candidatura de izquierdas, en la que figuraba el señor Pérez Madrigal, en reunión celebrada últimamente, acordaron hacer público que desautorizan a dicho señor, invitándole a que renuncie al acta, que debe, principalmente, a las organizaciones obreras y socialistas, cuyos votos constituyeron mayoría en el acta adoptada antes de la forma de conducirse políticamente este señor.

En esta misma situación están los señores Alberca Montoya y Ortega Gasset (don Eduardo), quienes también figuraban en la candidatura de izquierdas.

Por la Federación socialista, Cano Murillo, secretario general, Maestro, vicepresidente. Por la Federación Obrera, Cardocho, secretario general, Gallego, presidente.

El señor Pérez Madrigal, al conocer esta nota, dijo:

—Me parece muy bien. Ahora que, como los socialistas han salido diputados por nuestros votos, yo les invito a que renuncien al acta y vayamos a unas nuevas elecciones. A ver qué pasa. Pero eso no lo quieren ellos.

## El Congreso radical socialista

Se ha acordado que el Congreso del partido radical-socialista se celebre definitivamente durante los días 30 y 31 de mayo y 1 y 2 de junio. Temas principales a discutir serán la actuación de los ministros del partido en el Gobierno y su política general.

## Notas varias

Ha sido propuesto para académico de la de Ciencias Morales y Políticas, en la vacante del señor Montjoio, el catalán de la Central don Felipe Sánchez Román.

Con motivo de la publicación de su libro titulado "De Canalejas al Tribunal de Responsabilidades", un grupo de amigos del veterano periodista don Ramón Martínez Sol proyecta tributarle un agasajo.

El periódico "Mundo Obrero" nos ruega hagamos constar su protesta por haber sufrido desde el día 5 al 16, siete recogidas, y por efectuarse éstas sin mandato judicial y algunas veces antes de llegar al Gobierno civil, para su sellado, los ejemplares correspondientes.

Al defender el señor Ventosa al Somatén, cuya disolución urgente pedían los socialistas. Se planteó el problema de si las leyes del Parlamento catalán podrán ser revisadas por el Tribunal de Garantías. Según un diputado de la Esquerra, ello equivaldría a formular una reclamación ante el extranjero

## Formidable escándalo en el Parlamento catalán

Crónica telefónica de nuestro corresponsal

BARCELONA, 17.—Conforme vaticinábamos, la discusión del proyecto de ley de Cultivos y arrendamientos ha hecho salir de su modorra al Parlamento catalán y hoy hemos tenido una sesión movida y excitada, pródiga en incidentes y en denuestos e insultos. Hasta ahora, la labor de este pequeño Parlamento no interesaba, a pesar de que se estaba discutiendo tema tan trascendental como la Constitución interina de Cataluña. La opinión pública ha permanecido indiferente, tanto más, cuanto que los propios diputados de la Esquerra abandonaban su labor del Parlamento catalán para dar preferencia a lo que ocurre en las Cortes de Madrid. Por este motivo se ha aplazado hasta la semana próxima el solemne acto de aprobar la totalidad del Estatuto interior de Cataluña.

Pero ayer y hoy han surgido las primeras violentas escaramuzas con motivo de ese litigioso y comprometido proyecto de ley de Arrendamientos, que aunque se diga en su primer artículo que su objeto es resolver los conflictos surgidos desde el 14 de abril, es lo cierto que nadie cree en ello, antes bien, es convicción unánime que ha de agudizar hasta lo imponderable la lucha en el campo.

Como es sabido, el Gobierno de la Generalidad presentó a su Parlamento un proyecto de ley sobre cultivos, haciendo el conserje de Derecho y Justicia de un modo terminante la afirmación de que en dicho proyecto no se daría un solo paso adelante, y caso de ocurrir esto, el Gobierno presentaría la dimisión, y tal paso se ha dado. La Comisión parlamentaria, merced a los representantes de la Esquerra, ha presentado un dictamen más en consonancia con las exigencias de los "rabassaires", a los que ni siquiera llega a contener plenamente. Fue imposible contestar de un modo satisfactorio las preguntas que la Liga formuló acerca de este extremo, y a falta de razones, se produjo el escándalo. Hoy la discusión ha sido ma-

## Bombas en el cuartel de la G. Civil de Baracaldo

BARCELONA, 17.—En el Parlamento catalán se ha producido un violento incidente con motivo de una proposición de los socialistas, relacionada con la Asamblea de propietarios de Villafranca. En dicha proposición se dice que en esa Asamblea sólo han estado representados propietarios y somatenistas, y piden que se declare urgente un proyecto de ley que tienen presentado, relativo a la disolución del Somatén. Defendió la proposición el señor Comorera, socialista, y el señor Casanova, de la Esquerra, intervino también para apoyarla.

El señor Ventosa, de la Liga, combatió la propuesta y defendió al Somatén. Durante todo el discurso meditaron los insultos e improperios contra el orador por parte de los socialistas y de los de la Esquerra y, al final, el escándalo adquirió proporciones "inarrabables".

La proposición fue retirada por los socialistas a ruegos del señor Casanova.

## Robo de una imagen

BARCELONA, 17.—En Cornellá, y de su iglesia parroquial, ha sido robada la imagen de Nuestra Señora del Remedio. Es una escultura policromada del siglo XII y de inculcable valor. Parece que se ha visto salir por la puerta trasera de la iglesia a dos individuos con un saco. Parece que éstos tomaron un taxi, y cuyo conductor le indicaron los trasladara a Barcelona, y desaparecieron. Por darse la circunstancia de que se trata de una verdadera obra de arte se calcula que la imagen ha sido robada para ser vendida a algún extranjero.

## Entierro del guardia civil asesinado

BARCELONA, 17.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del guardia civil Francisco Guerrero, muerto en los sucesos de Hospitalet. El fúnebre acto fue presidido por las autoridades y asistieron al mismo representantes de todos los Cuerpos de la guarnición, así como una del Ayuntamiento de Hospitalet.

Se ha practicado un registro en un Centro de Hospitalet, en donde la Policía ha podido comprobar que el anónimo dirigido al señor Gil fue escrito en la más reciente de las casas de la calle de Puigades, cuando marchaba al puerto con un carro.

## Fallece un herido

BARCELONA, 17.—En el hospital clínico ha fallecido José Márquez Martí, que fue agredido a tiros por unos desconocidos el día 21 de abril, en la calle de Puigades, cuando marchaba al puerto con un carro.

## Tradicionalistas absueltos

PAMPLONA, 17.—Ante Jurado se ha visto la causa seguida por los sucesos del 17 de abril del año pasado, que costó la vida a un tradicionalista y dos socialistas, y resultaron heridos dos socialistas, hecho por el cual se hallaban procesados Pedro Irujo y otros cuatro tradicionalistas. El fiscal retiró la acusación contra Irujo, y el Jurado dictó sentencia absolutoria para los demás con todos los pronunciamientos fallados, los ejemplares correspondientes.

## FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Ramón Parramón, inventor de la viola-tenor

El nuevo instrumento que el violoncellista señor Gálvez Bellido está dando a conocer actualmente en Madrid, la viola-tenor, se debe al talento e ingenio de don Ramón Parramón, continuador en Barcelona de los gloriosos Stradivarius y Guarneris. Nuevo artefacto de la lutería artística, que tiende a perfeccionar a través de los instrumentos que construye, su labor culmina en la viola-tenor, la cual complementa la tradicional viola con algunas de las posibilidades del violoncello. Parramón es también el fundador del Premio que lleva su nombre, instituido con el fin de estimular el estudio de los instrumentos de arco.

## GLOSARIO

### BOUSSAGOL Y EL DUQUE DE RIVAS

Aquel admirable y por nosotros tan frecuentemente celebrado: "Voici des détails exacts", de Stendhal—cuando los comensales de su referencia a San Pedro de Roma—podría haber servido como lema en las conferencias de M. Gabriel Boussegol... Del principio al fin los datos caían, múltiples, depurados, precisos, redondos y contundentes como un granizo.

Menos valdría tal exactitud si no fuera doble: asistiendo, por un lado, a la materialidad de la anécdota; por otro lado, a la vivacidad de la interpretación. Agraciaba a aquella también cierto don de ironía. Boussegol no ocultó por el Duque de Rivas, y en general, por el romanticismo literario español, un sentimiento donde se mezclan una lucidez, que no excluye la ternura, y un entusiasmo ligeramente despectivo. Sentimiento en proporción con la ingenuidad que el juicio imparcial advierte en seguida en los poemas románticos del Ochocientos, a tanta distancia de la complejidad y malicia de nuestro romanticismo pictórico, el grande Goya y también del respeto que éste a propios y extraños impone... ¿Por qué tanta madurez en el pintor, tal puerilidad en los escritores? Misterio.

La lucidez sirve, sobre todo, en el caso del Duque de Rivas, para discernir y comprobar como su casticismo fue bebido a escuela de extranjeros. Desde Gautier y Victor Hugo hasta Maurice Barrés y sus actuales epigones, siempre han sido los franceses los más eficientes maestros de nacionalismo español; a Saavedra, hay que llamarle húngalo, como a Unamuno y a Zuloaga, barresianos... Consiguese al margen, en compensación de eso, que las auténticas fuentes de nacionalismo francés siempre han sido alemanas; empezando por aquella de donde ha manado el concepto mismo de nación—concepto germánico por excelencia.

Pero lo más gracioso es el caso del romanticismo dramático español, cuya cuna, después de todo, fue un teatro parisiense, el Théâtre de la Porte-Saint-Martin. Allí abrió los ojos el "Ben-Humero", allí estuvo a punto de abrirlos—Boussegol lo ha precisado autorizadamente—el mismo "Don Alvaro".

"Don Alvaro", la más barroca tal vez de las piezas del teatro que en el mundo han triunfado nunca. Y cuya génesis ha sido evocada—la suya y la de otras novedades literarias del Duque de Rivas—en las recientes y muy brillantes conferencias dadas por el profesor de Toulouse en el Instituto Francés de Madrid.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

## Homenaje a los concejales Escuela de Periodismo de la CEDA en Madrid EL DEBATE

### COMO DESAGRAVIO A LOS "BURGOS PODRIDOS"

### FIESTA DE FIN DE CURSO

El próximo domingo día 21, se celebrará una fiesta que, para solemnizar el fin de curso en la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, han organizado los alumnos de la misma.

A las nueve de la mañana se dará una misa de comunión en la Capilla de la Casa de San Pablo, Alfonso XI, número 4, en la que oficiará don José García Goldaraz, profesor de Apología de la Escuela de Periodismo.

A las seis de la tarde, y en el salón de actos de EL DEBATE (planta baja), se servirá un chupón.

El precio de la tarjeta es de cinco pesetas.

Al acto está invitado el señor director de la Escuela, don Angel Herrera, y el Claustro de Profesores.

También puede concurrir todo el personal de EL DEBATE que lo desee, así como los antiguos alumnos.

Las invitaciones pueden recogerse desde hoy, hasta el sábado día 20, a las nueve de la noche, en la Consjería de la Escuela de Periodismo.

En la noche, se celebrará una nueva conferencia del Ciclo organizado por la Juventud de Acción Popular, en la que habrá uso de la palabra don Tomás Carro Corrochano, abogado y periodista, sobre "La actitud de las derechas frente al oportunismo marxista".

### Se celebrará el día 23

Acción Popular de Madrid ha organizado un banquete-homenaje a los concejales triunfantes por los pueblos de la provincia, en las pasadas elecciones.

El banquete tendrá lugar en el restaurant "La Huerta", a la una y media de la tarde del próximo martes, día 23, y a los brindis dirigirá la palabra a los comensales el presidente de la CEDA, don José María Gil Robles, que disertará sobre cuestiones agrarias.

Este acto forma parte de los que, simultáneamente se están organizando en toda España en desagravio de los pueblos que el presidente del Consejo catalán despectivamente, en pleno Parlamento, de "Burgos podridos".

Las tarjetas para este acto pueden recogerse, al precio de 8,50 pesetas, en las oficinas de Acción Popular (Sección Provincia de Madrid), Alfonso XI, número 4, segundo centro, hasta el sábado próximo, de diez y media a una y media, y de cinco y media a nueve.

Se ruega a las personas que deseen asistir, que se apresuren a recoger su tarjeta para la mejor organización del acto y evitar aglomeraciones de última hora.

\*\*\*

El sábado, día 20, a las ocho de la noche, se celebrará una conferencia de los alumnos de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, en la que participará don Angel Herrera, director de la Escuela, y don Tomás Carro Corrochano, abogado y periodista, sobre "La actitud de las derechas frente al oportunismo marxista".

## INGENIO IMPORTANTE EN UN ALMACEN DE MADERAS DE LA CALLE DE VARGAS

Amenazaba extenderse a las casas próximas; pero se logró localizarlo

Las pérdidas se hacen ascender a ciento setenta mil pesetas

No hubo más desgracias personales que un bombero herido

AL LUGAR DEL SINIESTRO ACUDIERON TODOS LOS PARQUES

Próximamente a las tres de la madrugada se inició un incendio en una fábrica de aserrar maderas, establecida en la calle de Vargas, números 3 y 5, que a los pocos momentos adquirió grandes proporciones. El siniestro amenazaba propagarse a los edificios contiguos; pero los trabajos de los bomberos, pertenecientes a todos los Parques, lo evitaron.

Durante los trabajos de extinción resultó herido en un muslo el bombero Hilario de la Cal.

El primero en advertir el fuego fue el sereno de la calle de Abascal, José Santiago, que rápidamente dio aviso a las autoridades.

Inmediatamente se presentó el parque de bomberos de la calle de Santa Engracia, y al ver las proporciones que tomaba el siniestro, dieron aviso a todos los parques de Madrid. A los pocos minutos todo el personal se encontraba en la calle de Vargas.

En la casa vivía como inquilino Juan Pinto Estrada, guardia civil retirado y ordenanza de la Presidencia del Consejo de ministros, con su esposa, Esperanza Pérez, y sus hijas Amparo, Carmen, Enriqueta y Margarita. Avisados de lo que ocurría por las voces que de la calle llegaban, se pusieron en salvo, arrojándose por una ventana situada a unos seis metros de la calle. Fueron a caer sobre una manta que sostenían varias personas. Solamente recibieron lesiones leves en las piernas Esperanza Pérez y su hija Amparo. La familia no pudo salvar más que dos baúles y algunas mantas. También se salvó Mariano Menéndez, jefe de contabilidad de la fábrica, que se salvó por las escaleras de la casa.

### Se localiza el siniestro

Los esfuerzos de los bomberos, dirigidos por el ingeniero-jefe, señor López Coca, se encaminaron desde el primer momento a evitar que el fuego se propagase a las casas de la calle de Abascal, números 9 y 11, lo que consiguió, tras no poco trabajo.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, acordonaron el edificio siniestrado. Desde los primeros momentos acudieron el director y el jefe superior de Policía, así como el juez de guardia, don Felipe Arin, que instruyó las oportunas diligencias.

El edificio siniestrado es una nave de 30 metros de largo por 16 de ancho, en la que había almacenada gran cantidad de maquinaria y maderas. Ayer mismo había entrado un vagón de madera, que se encontraba al lado derecho de la nave y que se ha podido salvar. En un entresuelo había agarradas y otras materias inflamables, que se emplean para barnizar los muebles. El almacén y fábrica era propiedad de una Confederación de Industriales y figuraba como gerente don Saturnino Martín. Los dueños tenían arrendada la parte derecha del almacén a varios ebauistas, que se dedicaban a trabajar por su cuenta.

Don Saturnino Martín declaró ante el juez que desconocía las causas del siniestro. Se ha enterado por un aviso que recibió de su empleado Fabián Arroyo, el cual fue en un taxi a su domicilio. A las ocho de la noche abandonaron el trabajo los obreros y siguió quedando Eugenio Bros, ebauista, que ignora el dueño a qué hora se retiraría.

El edificio estaba asegurado en pesetas 170.000. Además, la fábrica estaba gravada por dos hipotecas.

Algunos vecinos de las calles de Abascal, Vargas y Bretón de los Herreros, sacaron precipitadamente los muebles, a pesar de que las autoridades les recomendaban calma y aseguraban que no había de ocurrir nada. A las cinco menos cuarto, el fuego estaba totalmente localizado.

### MUNDO CATOLICO

#### Hoy han salido los tres obreros que vah a pie a Roma

Esta madrugada, a las cuatro, han salido con dirección a Guadalajara, donde piensan pernoctar, los tres obreros españoles Joaquín Clausell, Eusebio Montero y Marcelo Gómez, que emprenden a pie la peregrinación a Roma, con el fin de obtener en este Año Santo una bendición especial del Santo Padre para los obreros españoles.

Ayer recibieron el saludo en una misa especial que para ellos se dijo en el Asilo de San Celedonio para convalecientes de Chamartín, donde han recogido donativos de alguna importancia.

#### El doctor Albiñana tiene que ser operado

VALENCIA, 17.—Procedente de Enguera ha llegado, acompañado de la Policía, a esta capital, el doctor Albiñana, para someterse a un reconocimiento médico. Según los facultativos que le han visitado, el doctor Albiñana padece una estrechez plúrica, agravada por la falta de tratamiento durante su confinamiento en las Hurdes, que requiere una intervención quirúrgica.

Al doctor Albiñana sólo se le permitió permanecer en Valencia el tiempo indispensable para el reconocimiento facultativo.

#### ULTIMA HORA

#### El representante del Estado en Petróleos

La "Gaceta" publica hoy un decreto del ministerio de Hacienda, por el cual se nombra consejero, en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, al ingeniero de Minas don Rodrigo de Rodrigo y Jiménez.

#### Al Instituto de Reforma Agraria

Se nombra, por decreto que hoy se inserta en el periódico oficial, vocal notario del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria a don Vicente Flores Quiñones.

#### Bolsa de Berlin

Pesetas (35,90), 35,90; dólares (3,50), 3,50; libras (14,22), 14,22; francos (16,58), 16,58; suizos (81,30), 81,10; coronas checas (11,95), 12; coronas suecas (73,15), 72,75; noruegas (72,20), 71,80; danesas (63,20), 62,80; lira (22), 21,94; pesos argentino (0,815), 0,815; Deutsche und Disconto (60), 60; Dresdner (59,50), 59; Commerzbank (52,25), 51; Reichsbank (128,25), 128; Nordloyd (18,62), 18,50; Hapag (17,75), 18,25; A. E. G. (26,62); Siemenshalske, 159,75; Schuckert, 113,50; Chade (173,50), 171,50; Bemberg (46), 45,75; Glanzstoff (55), 52; Aka (36,50), 37,50; Igarfarben (128), 131,87; Polyphon (37), 37,25.

#### La mejor novela histórica de España

No hay duda, críticos e historiadores coinciden en que la mejor novela histórica de nuestra literatura es

#### "El señor de Bembibre"

de Enrique Gil y Carrao. Por su interés extraordinario, por la fidelidad en la pintura de tipos, hechos y costumbres, por su gran belleza literaria, nadie disputa a

#### "El señor de Bembibre"

su preferente lugar.

La primera parte de esta gran novela la publica "Lecturas para todos" en el número que hoy se pone a la venta. El jueves próximo aparecerá la segunda y última parte.

#### Casa Gomez. Alcalá, 24

Librerías y objetos para regalos. Liquidación de las existencias por próxima instalación de "CAFE-BAB".

HITLER HIZO AYER SU DECLARACION EN EL REICHSTAG. Acepta el mensaje del Presidente yanqui

LA IGUALDAD DESPUES DE UN PERIODO DE TRANSICION. De otro modo, Alemania abandonará la Sociedad de las Naciones

Todos los diputados, incluso los socialistas, aprueban el discurso

BERLIN, 17.—Cuando el presidente del Reichstag, Goering, declaró abierta la sesión, la sala del teatro Kröll, convertido ahora en Parlamento, estaba atestada. Todos los diputados, incluso la mayoría de los socialistas, ocupaban sus puestos y las tribunas estaban llenas; en la diplomática estaban todos los jefes y alto personal de las Embajadas. La entrada del canciller en la sala fue saludada con aclamaciones fascistas de los diputados puestos en pie.

Después de breves palabras de Goering, señalando la gravedad del momento, Hitler tomó la palabra para pronunciar su discurso, en la primera parte del cual se dedicó a denunciar las cláusulas económicas del Tratado de Versalles, como las causantes principales de la crisis económica que hoy azota al mundo entero y que constituyen la demostración más palpable del error cometido por los Estados victoriosos al querer imponer a Alemania el pago de sumas superiores a su capacidad.

Las minorías nacionales. Al propio tiempo, Hitler, denuncia el fundamental error político cometido en Versalles, al desconocer el principio de las nacionalidades en el trazado de las nuevas fronteras, lo que es causa de que gran número de alemanes deban vivir bajo regímenes en los que son extranjeros.

Hitler reconoce el error cometido por la política alemana del pasado, al querer convertir en alemanes a hombres que no lo eran ni por la raza ni por el sentimiento, pero advierte que será igualmente imposible invertir el proceso, intentando desalemanizar a los alemanes separados hoy de su patria. Seguidamente pasó Hitler a repudiar con energía toda idea de guerra diciendo: "Ninguna nueva guerra europea podría mejorar la poco satisfactoria situación actual. Si esto que, por el contrario, la hipotecaría." El Gobierno nacionalista socialista ha venido al Poder para restablecer en Alemania el bienestar, el trabajo y la autoridad, teniendo la máxima comprensión por las idénticas necesidades que puedan sentir los demás pueblos y deseando vivir en paz y amistad con ellos.

El desarme alemán. El Tratado de Versalles no ha sido una solución para los problemas de Europa, y en los resultados desastrosos que su aplicación ha provocado encuentra Alemania la fuente del derecho a pedir la revisión de sus cláusulas. Pero, por otra parte, Alemania no puede renunciar a los derechos que en el mismo Tratado se le reconocen, y, por consiguiente, exige la igualdad de derechos en materia de armamentos, no para rearmar, como falsamente se pretende hacer creer, sino para conseguir por fin que los demás Estados desarmen. Alemania ha desarmado por completo, siendo falsa y desleal toda acusación en contrario, como también es inexacta la pretensión de que las Asociaciones patrióticas de su país, especialmente las Secciones de Asalto y las escuadras de defensa racista, constituyan formaciones militares.

El plan inglés. Alemania acepta el plan inglés como base de discusión, y asimismo está, en principio, de acuerdo en aceptar un período de transición de cinco años, al final del cual espera que la equiparación real entre Alemania y los demás países será un hecho. Alemania está, asimismo, dispuesta a renunciar a toda clase de armas ofensivas siempre que las demás naciones se comprometan a hacer lo mismo dentro de un determinado período, y tampoco tiene Alemania ninguna objeción que hacer al establecimiento de un control de armamentos de carácter general.

Después de recordar el plan Mussolini para el establecimiento de una colaboración íntima entre las cuatro grandes potencias occidentales, plan que califica como el más adecuado para garantizar la paz, Hitler declara que Alemania ha recibido con satisfacción la propuesta del Presidente Roosevelt que hace a los Estados Unidos garantes de la paz de Europa y entiende, como Roosevelt, que sin resolver la cuestión del desarme es imposible la regeneración económica del mundo.

La actitud de Alemania. A continuación, en medio de grandes aplausos, y en tono de gran energía, el canciller añade: "El Gobierno y el pueblo alemanes no consentirán que se les obligue a firmar ningún documento que signifique la descalificación perpetua de Alemania. Los intentos de intimidarnos por la violencia están destinados al fracaso. Es posible que suframos la violencia contra la justicia y la moral, pero nadie piense que eso puede quedar legalizado con nuestra firma. Si en artículos de periódicos y en discursos lamentables se amenaza a Alemania con sanciones, sólo diremos que procedimientos semejantes significan que vamos a ser castigados por haber pedido el cumplimiento de los Tratados de paz al reclamar el desarme. Subyugar a Alemania por una mayoría de votos contra la letra clara de los Tratados sólo producirá el que nos alejemos de las Conferencias internacionales. El pueblo alemán tiene hoy suficiente carácter para no sentirse obligado a colaborar con los demás países, sino, lleno de pesadumbre, sacar de esa actitud las únicas consecuencias posibles. Como una nación perpetuamente difamada, resultaría para nosotros difícil continuar en la Sociedad de las Naciones".

Después de llamar la atención sobre la miseria de Alemania, bien patente en el hecho de que desde que la guerra terminó se han suicidado ochocientos veinticuatro mil novecientos alemanes, buscando el alivio supremo de su miseria, el canciller terminó expresando su esperanza de que las demás naciones sabrán comprender la inquietud

CABREIROA HIPERCLORIDRIAS GASTRALGIAS

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE-Higado



Un fuerte apoyo para los niños es el Jarabe Salud.

Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia la inapetencia, la debilidad, la desnutrición y la anemia.

HIPOFOSFITOS SALUD. Es el aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Los purgantes irritan el intestino. el LAXANTE SALUD lo normaliza con suavidad. Grupos en cajas precintadas. Fídese en farmacias.

Reforma Agraria. Sesión de ayer del I. de Una huelga hace perder las cosechas

Más nombramientos de presidentes de Juntas provinciales. El señor Roca de Togores tendrá que pagar renta por las tierras que eran suyas

Tres horas, largas, estuvieron reunidos ayer, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, los miembros del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria. La discusión fue, en muchos momentos, acalorada. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. Excluir de la aplicación de la Reforma Agraria la dehesa de Castilferas, aneja al servicio de las minas de Almadén, para la higiene de aquellos mineros del mercurio.

Segundo. Nombramiento de los presidentes de Juntas provinciales de: Avila, don Agustín Clemente Nicolás, geómetra del Catastro; de Alicante, don Mariano Castaño Méndez, notario; de Coruña, don Angel García Toribio, registrador de la Propiedad de Corubión; de Guadalupe, don Félix Herriáez Serrano, notario de Cifuentes; de Lugo, don José Montero Losada, notario; de Orense, don Salvador Freisidor, notario; de Oviado, don Félix Fernández Vega, abogado; de Teruel, don Luis Feced, abogado; de Valencia, don José Arturo Rodríguez Muñoz, catedrático de Derecho; de Vizcaya, don Santiago Alonso, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales, y de Zaragoza, don José María Gamonal, registrador de la Propiedad de Ejea de los Caballeros. Estos nombramientos se hicieron por mayoría, y con los hechos anteriormente, llegan a 24.

Terce. Aplicar la propuesta de la Sección segunda, que desestima el recurso interpuesto por los socialistas contra la elección de los vocales obreros de Cuenca.

Cuarto. Declarar, contra lo acordado por la Junta provincial de Albacete, que en las votaciones tomarán parte todos los vocales que asistan a las sesiones, aunque haya más o menos obreros que patronos, a tenor de lo dispuesto taxativamente en el artículo 21 del reglamento de Juntas.

Quinto. Desestimar el recurso promovido por los obreros contra el nombramiento de secretario de la Junta provincial de Badajoz.

Sexto. Que debe reputarse como no existente el contrato verbal alzado por los señores Miralles, respecto a la finca de Torreaguera, de la provincia de Murcia, propiedad del encartado en el tomo del 10 de agosto, señor Roca de Togores, y declarar que éste viene obligado a continuar la explotación de aquella finca en concepto, no de dueño, sino de arrendatario, haciendo suyos los frutos, de los cuales puede disponer libremente, pagando al Instituto la renta que éste exige, a partir del 10 de agosto de 1932, y hasta tanto que por la Subdirección Técnica Agrícola del Instituto se determine la aplicación a la finca de las bases de la Reforma Agraria.

El viernes celebrará sesión la sección segunda.

Salvadorín y compañía. Agresión en Badajoz a la Guardia civil

Los agresores se hicieron fuertes en una casa, desde donde hostilizaron a la Benemérita

Varios de los revoltosos fueron detenidos, entre ellos el que los capitaneaba

BADAJOZ, 16.—En una finca situada en los alrededores de esta capital se ocupaban esta tarde en las faenas de siega unos 20 obreros, cuando se presentaron sujetos afiliados a la organización comunista, capitaneados por un individuo apodado "Boca Negra", ex presidente y sujeto de malos antecedentes, quienes atacaron a los segadores, rompieron las herramientas e hirieron a varios de los que se hallaban trabajando. Casualmente pasó por aquel lugar una pareja de la Guardia civil a caballo, que intervino, tratando de evitar la conexión. La Benemérita fue recibida a tiros de las granadas, y una de éstas se repuso, cuando se bañaron de nuevo. Mientras, su compañero sostuvo una lucha desesperada, defendiéndose únicamente con el sable; pero ante la superioridad numérica de los atacantes, la pareja se replegó a galope hacia la capital y dió aviso telefónico al cuartel, de donde salieron varios compañeros en una camioneta.

Los comunistas, que habían llegado hasta Badajoz persiguiendo a los guardias, se hicieron fuertes en una casa de la avenida de Blasco Ibáñez, desde donde continuaron hostilizando a los guardias.

Se produjo granalarma entre los vecinos, sobre todo al oírse varios disparos, hechos al aire sin duda por la fuerza para amedrentar a los revoltosos, que, por fin, intentaron la fuga. Unos lo consiguieron; pero otros cayeron en poder de la Guardia civil. Entre los detenidos están "el Boca Negra", su mujer y su hijo.

MUERTE REPENTINA DE UN SACERDOTE. En la calle del General Pardiñas, esquina a la calle de Goya, falleció ayer repentinamente el sacerdote don Sebastián Hernández Bueno, de sesenta y nueve años, con domicilio en la calle de Goya, número 129.

Incendio en una destilería de alquitrán. Ayer tarde, a las cinco y media, se declaró un incendio en unos almacenes destinados a la destilación de alquitrán, sitos en el Paseo de las Acacias, número 41, y propiedad de don Felipe Ruano y hermanos. El siniestro, que, afortunadamente no revistió graves consecuencias, adquirió desde los primeros momentos proporciones realmente alarmantes, debido a la calidad de las sustancias combustibles allí almacenadas.

Agente gravemente herido. En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fue asistido ayer de heridas producidas con arma blanca, que interesan los tejidos blandos en el antebrazo izquierdo y muslo derecho y en el parietal izquierdo, de pronóstico grave el agente del Servicio Municipal de Mendicidad Felipe Blázquez Remoso, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Virtudes, número 7. Después de asistido fue trasladado al Equipo Quirúrgico.

Desautorizan una protesta contra la obstrucción. LEON, 17.—Un grupo de practicantes de Medicina, al enterarse de que el presidente del Colegio había dirigido al presidente de las Cortes un telegrama de protesta contra la obstrucción, han enviado otro despacho, en el que piden que no sea admitido el primero, pues hay colegiados que ven bien la obstrucción. Agregan que no se les ha consultado ni se les ha exigido el ideario político al ingresar en el Colegio. Califican duramente el proceder caudillesco del presidente, caracterizado socialista, que es el mismo que solicitó del Ayuntamiento prohibiese el toque nocturno de las campanas del convento de Capuchinos, a lo que accedió la Corporación. Al hacer esta petición citó el número de golpes dados por la campana, por referencias, sin duda, porque se da la circunstancia de que el está sordo.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestrs alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis. PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2.)

Advertisement for Electrolux refrigerators, featuring an illustration of a refrigerator and text: 'Buenas calidades importantes', 'El armario frigorífico Electrolux funcionando a gas, electricidad o petróleo, reúne todas las cualidades apetecidas.', 'pi y margall, 9', 'TEL. 16.302 • Apto. 627 • MADRID'

Barcelona: Rambla de Cataluña, 75. Teléf. 71294. Apart. 659. Bilbao: Alameda Mazarredo, 8. Teléf. 11645. Apart. 313. León: Ordoño II, 41. Teléfono 1142.

Un obrero asesinado. JEREZ DE LA FRONTERA, 17.—La huelga continúa. Durante la madrugada se presentó un grupo de individuos en el cortijo de La Morla y derribaron la puerta del caserío, en donde dormían tres obreros y un muchacho de quince años. Los invasores la emprendieron a tiros y mataron a Bartolomé Rodríguez Villanueva. Hay más de cien detenidos.

Huelga ilegal. TOLEDO, 17.—Continúa la huelga en igual estado. La fuerza pública garantiza la libertad de trabajo. Esta tarde, bajo la presidencia del gobernador, se celebró una reunión, a la que asistieron representantes del Ayuntamiento y de los obreros, sin resultado. El gobernador manifestó a los periodistas que desde ahora se considera ilegal la huelga, y anunció la publicación de una nota dirigida a la opinión pública. Hoy han sido detenidos dos huelguistas por ejercer coacciones.

Los presuntos autores de un atentado. SEVILLA, 17.—La Policía ha detenido a Ignacio Trujillano y Antonio López Mora, como presuntos autores de la muerte del panadero José Casado, ocurrida anoche en la calle de las Aguilas.

Mineros de la C. N. T. en huelga. LEON, 17.—En Fabero se han declarado en huelga los mineros de la C. N. T., como protesta contra el cierre de Sindicatos y detención de directivos. El gobernador ha ordenado la detención de los promotores de la huelga, que ha declarado ilegal.

Telmo García herido grave. Ayer tarde marchaba por la calle de Santa Engracia un automóvil conducido por Mariano Fernández, al cual acompañaba el famoso corredor ciclista Telmo García, cuando al llegar frente a la calle de Maudes, para evitar el choque con una camioneta, el conductor hizo un mal viraje y el coche se estrelló contra la columna del tranvía. Los dos ocupantes fueron llevados a la Casa de Socorro, donde aparecieron a Telmo García una extensa herida en la región frontal de pronóstico grave y a su amigo heridas leves.

Desautorizan una protesta contra la obstrucción. LEON, 17.—Un grupo de practicantes de Medicina, al enterarse de que el presidente del Colegio había dirigido al presidente de las Cortes un telegrama de protesta contra la obstrucción, han enviado otro despacho, en el que piden que no sea admitido el primero, pues hay colegiados que ven bien la obstrucción. Agregan que no se les ha consultado ni se les ha exigido el ideario político al ingresar en el Colegio. Califican duramente el proceder caudillesco del presidente, caracterizado socialista, que es el mismo que solicitó del Ayuntamiento prohibiese el toque nocturno de las campanas del convento de Capuchinos, a lo que accedió la Corporación. Al hacer esta petición citó el número de golpes dados por la campana, por referencias, sin duda, porque se da la circunstancia de que el está sordo.

OTROS SUCEOS. Rohan una bicicleta.—Facundo del Olmo Herras, de diez y nueve años, domiciliado en la calle del Cardenal Cisneros, número 77, denunció el robo de una bicicleta en la plaza Mayor, valorada en 375 pesetas.

Para darse un bañete.—Francisco de la Antonia Ferrnández, que vive en la avenida de la República, número 95, denunció ayer que durante la noche anterior unos desconocidos entraron en el corral de su casa y se llevaron cinco pavos y seis conejos.

La acusación fiscal contra los hermanos Miralles

Los considera reos de un delito de homicidio. La acusación privada exceptúa de sus conclusiones a don Luis Miralles. La prueba testifical fué muy favorable para los procesados. El fiscal retiró la acusación contra los señores Zulueta, Rato, Chacel y Morales

HOY PRONUNCIARÁN SU INFORME LOS DEFENSORES

Según el desfile de testigos, que, empujando una frase de uno de entre ellos, diremos que han sido en número muy numeroso. En torno a los sucesos de la mañana, surge acusadora la figura de un obrero, Pedro Navas, que viene al juicio directo desde el taller, con su mono y su paño revuelto. Vi a unos muchachos y su paño, con las manos metidas en los bolsillos, que se paseaban y decían, como si la cosa no tuviera importancia: "Viva el Rey, viva el Rey!" Después vino y oyó muchas cosas más. La agresión de los señores a un chófer. Los señores provocando desde el balcón con gestos feos. Oyó perfectamente la "Marcha Real", y tomó parte en una escena de película: aquella de hacer saltar por orden de un comisario, la puerta del Circolo Monárquico, y de encontrarse en el momento del portal unos jóvenes con las caras tapadas con los pañuelos, empujando unas pistolas, visto lo cual, el comisario y el pueblo que lo seguía, dieron prestos marcha atrás. La rapidez con que Pedro Navas vino a los jóvenes enmascarados no fué obstáculo para que momentos después reconociese que uno de ellos era el señor Máziz de Zulueta.

fecha a izquierda; las víctimas cuando fueron heridas marchaban calle Serrano arriba, por la acera de los pares, es decir, ofreciendo el lado izquierdo de sus cuerpos frente a la fachada de "A. B. C.", no pudieron, pues, ser heridos por los guardias que desde el periódico disparaban. Segundo punto: No fueron los guardias civiles, luego fueron los Miralles. Desde este momento, la labor del fiscal más que una tesis acusatoria, sino, como detallista, a través de toda la práctica para recordársela a los Jueces. Pasa lista a los testigos de cargo, a la que la pudiera llamarse la Peña de Paladini, denunciante de los Miralles el día 10 de mayo, pero ausente del juicio oral, a comparecer ante el cual fué citado como testigo. Las conmutancias de estos testigos entre sí de algunos con la Dirección general de Seguridad, dándolas por el Miralles fiscal, dándolas de combatir por el Pedro Navas vido, que no es malo, a los testigos favorables. En cambio, a los testigos desfavorables, como Manuel Miralles estuvieron en el Circolo Monárquico hasta eso de las cinco, los reprocha imprecisiones en la determinación de esa hora. Como golpe final, reserva el señor fiscal el de la lectura de una parte del escrito interpuesto por el procurador Morales en nombre de don Juan Ignacio Luca de Tena y firmado por don Vicente Pinillos, pidiendo la reforma del auto de procesamiento del director de "A. B. C.", en el que se afirma que este señor no vivió a los hermanos Miralles en el Circolo Monárquico. El fiscal alega victorioso el argumento, pero allá en los bancos de la defensa, Goicoechea y Colom Cardany, sonríen.

La acusación privada

Los argumentos del fiscal, los coge enteros el acusador privado señor Zulueta, y sin más que envolverlos en su honrosa oratoria, los hace suyos. Hoy será la jornada final. A las diez comenzará la sesión. Informarán Goicoechea, Colom Cardany, León de las Casas y Castiella. Después los Jurados se encerrarán a hacer su justicia. Después... ¿Para qué hacer profecía? Aunque la cosa ha quedado tan clara, sería indiscreto. Limitémonos a brindar aquella claridad, como un sedante, a los que con más angustia vivan la jornada de hoy.

El crimen del paseo del Cisne

Vicente Buiza de los Rios, el portero del hotel número 17 del Paseo del Cisne, que el 19 de agosto del pasado año mató, después de una discusión sobre salarios, al dueño de la finca donde prestaba sus servicios, don Jesús Adolfo de Palacios, ha sido condenado como autor de un delito de homicidio con atenuante, a la pena de un año y un día de prisión mayor. Ha actuado de defensor el letrado don Agustín Barrena.

El doble homicidio

Tenía razón el señor Colom Cardany cuando, con ocasión de discutirse la procedencia o improcedencia de un testigo propuesto por el fiscal declarase, dijo que el no se oponía, porque comprendía la necesidad en que se encontraba al acusador público de tratar de aprovechar hasta la última brizna de la prueba. Y en verdad que no hay hasta el momento base para imputar a los hermanos Miralles el doble homicidio de que se les viene acusando. Hoy han sido los mismos guardias civiles que estaban de retén en "A. B. C." los que han dicho que dispararon. El número de los que presenciaron cuando el tiroteo de la calle de Serrano, no recuerdan haber visto allí a ninguno de los que están en el banquillo; se aumenta. Los señores Sáinz de los Terreros, Pinacho, Díez Bustamante, González de Gregorio, Cossío, Gutiérrez Ravé, Gómez Aulo, Moscoso, atestiguan que los señores Miralles estuvieron hasta las cinco o más en el Circolo Monárquico. Y por si todo esto fuera poco, el comisario general don Luis López Llamas declara que los vio por última vez en el Circolo Monárquico, a eso de las cinco. ¿Para qué más? Ya, ni era necesario que las defensas trajeran, como un lujo de su prueba, como un adorno, a la señorita Josefina Pérez Seoane, que, toda temblorosa, pero decidida por encima de su nerviosismo, ha comparecido al Tribunal que, pasando de ser un "auto" por la calle de Serrano, cuando los sucesos acababan de tener lugar, dos señores, perseguidos, se subieron al "taxi" que ella ocupaba, abandonándolo cuando ya se fuzgaran a salvo, y en ninguno de los que se sientan en el banquillo reconoce a los que la dieron, la tarde aquella, tan gran susto.

La sesión de la tarde

Terminada en la sesión de la tarde la prueba, que no ha ofrecido ningún nuevo matiz, salvo el de acreditar que don Luis Miralles no estuvo en la calle de Serrano, el fiscal señor de Juan ha formulado conclusiones definitivas, en las que retira la acusación para los señores Máziz de Zulueta, Rato y Rodríguez San Pedro, Chacel y Morales, y la mantiene para los tres hermanos Miralles, a los que acusa de homicidio y lesiones en riña tumultuaria, para el comunista Requena, al que reputa autor de dos delitos, uno de sedición y otro de incendio por inducción, y para el chófer Hurtado, al que sólo estima responsable de un delito de incendio. El señor Zubillaga, en representación de la viuda de Martín Ulloa y de los padres del niño Edilio Alonso, acusa sólo a los Miralles, porque, a su juicio, ha quedado probado que Luis, el más joven de todos ellos, soldado cuando los sucesos que motivaron esta causa, estuvo el día 10 en el cuartel de El Pardo, y después en casa de su amigo Carrion. El informe fiscal La primera parte de su informe la dedica el fiscal a los procesados Requena y Hurtado. La culpabilidad de aquél deduce de su confesión ante el sumario, espontánea, de arrepentimiento que el movimiento por las fuerzas extremistas planeado, hubiese producido estragos tan grandes. En cuanto a Hurtado, el fiscal se inhibe; deja al Jurado frente a la terminante acusación de un testigo que depuso el primer día de la vista, conductor de la Dirección general de Seguridad, que le señaló como autor del incendio de los automóviles, y declaraciones posteriores que han desvirtuado aquel testimonio, señalando la existencia de un resentimiento. Y entramos en la acusación a los Miralles, recibida por el público con un movimiento de expectación. Primer punto que acomete el fiscal: descartar a la Guardia civil. Las heridas fueron de de-

Protesta de los católicos coruñeses

CONTRA LOS RECIENTES INCENDIOS DE IGLESIAS

CORUNA, 17.—Una comisión de católicos ha visitado al gobernador civil para protestar contra los recientes incendios de iglesias y pedirle tome las medidas oportunas para evitar futuros atentados. También estuvieron en la Fiscalía para pedir que se activen los sumarios tramitados por esta clase de atentados.

Incautación de un cementerio

MOLINA DE SEGUERA, 17.—Existe gran malestar a causa de la incautación del cementerio, llevada a cabo precipitadamente. El párroco, que fué notificado solamente con unas horas de antelación, hizo constar su protesta en el acta notarial. El terreno es propiedad privada de la familia del conde de Heredia Spilina. Durante veinticuatro años no se ha celebrado ningún enterramiento en el cementerio civil. Ha sido entablado recurso de reposición, al que se adhiere el vecindario en masa.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA Y EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUSICA DE VICHY

Con ocasión del Congreso Internacional de Música, Mr. Albert LEERUN, Presidente de la República, irá a Vichy el próximo día 21 del corriente. Es la primera vez, después del segundo Imperio, que el Jefe del Estado visita la Gran Estación Termal Francesa.

Durante el almuerzo oficial, que tendrá lugar en los salones del Gran Casino, se interpretará la Marsellesa en la amplia terraza, y seguidamente una obra de conjunto por todas las sociedades musicales salistas que reunirán en el jardín del Casino y el Parque de los Manantiales a más de 5.000 ejecutantes. El Presidente visitará el "hall" de los Manantiales, y se trasladará a la Galería de Napoleón, en la que será recibido por el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria para inaugurar esta galería, levantada en los terrenos que ocupaba el antiguo establecimiento de segunda clase y colocar una placa conmemorativa.

La comitiva irá seguidamente al Gran Establecimiento, visitando los servicios de Hidroterapia, de Mecanoterapia y de Electro-Radiología, y, finalmente, visitará el nuevo Establecimiento Caillon, que el Presidente inaugurará oficialmente después de recorrer los diferentes servicios. Luego de visitar el nuevo estadio, las riberas del Aller, el nuevo Puente y los Colegios, el Presidente y su séquito se dirigirá a los talleres de embotellado de las Aguas Vichy-Etat, y de allí irá directamente a la estación, de la que el tren Presidencial saldrá con dirección a París a última hora de la tarde.

Balneario LA ISABELA

Temporada 1.ª julio a 30 septiembre. Imposibilidad inaugurarse antes por obras urgentes realizándose.

Los autores del suceso de Guadalajara

Han resultado ser los que atracaron al conde de Riudoms

Ayer fué enterrado el cadáver del guardia civil

En la Dirección general de Seguridad facilitaron una nota en relación con el suceso ocurrido ayer en la provincia de Guadalajara. Según esta referencia, los agentes y los guardias civiles que salieron anoche para Guadalajara para esclarecer lo ocurrido en los pueblos de Mandayona, Sacedón y Millana, han conseguido la identificación de todos los individuos que formaban el grupo que disparó contra la Guardia civil. Como ya se dijo, la camioneta que utilizaron es propiedad de Domingo Anaya, administrador del periódico "C. N. T.", e iba conducida por el mecánico Manuel Sánchez Martín, que fué el primer detenido de los cinco por el guardia civil que resultó herido, mientras su compañero de pareja resultaba muerto a consecuencia de los disparos. En Sacedón, también ayer, fué detenido, en el que resultó herido Rafael Castillo, y cuando proseguían su fuga se tiraron de la camioneta Félix Manzaneros y Zacarías Ortiz, este último fugado de la cárcel de Colmenar Viejo, en la que se hallaba sujeto a proceso por asesinato, y que, como se ve, al fugarse con sus compañeros siguió la suerte de éstos.

En el pueblo de Millana se encontraron con que el vecindario había interceptado la carretera con troncos de árboles, y uno de ellos dijo: Esto es para nosotros. Aprovechando la confusión de los primeros momentos, trataron de convencer al pueblo de que eran unos obreros honrados; pero apareció la Guardia civil, que los persiguió, y trató de huir, que los perseguían. Se estableció un tiroteo, en el que resultaron muertos dos atracadores. Estos se llamaban Ignacio Casado y Pedro González Hernández, este último también fugado de la cárcel de Colmenar y participante en el atraco de la carretera de El Molar. Algunos vecinos de Millana señalaron a Pablo como el conductor de la segunda camioneta, que utilizaron en su huida. A Casado se le ocuparon 125 pesetas en billetes y 10 en metálico, y a Martín 400. La camioneta lleva las iniciales R. M., y es de la matrícula de Madrid número 40.658, cuyo chófer es Ramón Martínez Álvarez. De todos ellos se han obtenido fotografías, y las huellas dactilares, que hacen segura su identificación. Pablo González e Ignacio Casado fueron detenidos en 1932, el último con el nombre de Ubaldo, como autores del atraco al conde de Riudoms.

Nuevos detalles

En las primeras horas del día 15 salieron de Madrid, con el propósito de trasladarse a Barcelona. Al parecer confundieron la carretera y fueron a parar a una bifurcación que va desde Brihuega a Tendilla. Al llegar a un sitio denominado "La Mina", divisaron una venta y quisieron aprovechar esta circunstancia para arreglar una avería del coche. Llamaron repetidas veces, pero el ventero se negó a abrirles; sospechando que se trataba de gente malintente. Después de unos minutos de espera, se cobalaron a ambos lados del coche. Esta actitud indujo al ventero a salir por una puerta trasera del edificio y se dirigió a Mandayona, para poner el caso en conocimiento de la Guardia civil. Poco después se dirigieron hacia aquel lugar los guardias Sánchez del Real y Plaza, y se desarrolló el tiroteo, en que perdió la vida el primero.

El guardia Plaza, a pesar de estar herido, consiguió detener a uno de los que formaban el grupo, apellidado González Marin. Los restantes, al huir, encontraron una camioneta, matrícula 40.778, de Madrid, de la cual es propietario Ramón Martínez Álvarez. En aquel momento conducía el vehículo Argimiro Moya Blázquez, a quien acompañaban dos individuos llamados Pedro González y Joaquín Baustista, que se cobalaron a la feria de Sigüenza. Los pistoleros les salieron al paso, y después de obligarles a descender del vehículo montaron ellos, ocupando el "baquet" el llamado Pablo González, y tomaron la dirección de Millana, donde tuvo lugar el segundo tiroteo.

Entierro del guardia muerto

GUADALAJARA, 17.—En Millana se verificó el entierro del guardia civil muerto en la refriega de ayer. Presidieron el duelo el gobernador, el jefe de la Benemérita de la provincia y las autoridades locales.

Los guardias heridos, que se encuentran hospitalizados en Guadalajara, mejoran algo. El pistolero González Marin ha ingresado en la cárcel, esperando la llegada de los otros dos, ya que la cárcel de Sacedón no reúne las debidas condiciones y podría darse el caso de que de nuevo se fugaran de la prisión.

El comandante De la Cuerda, arrestado

A causa de una conferencia por la que felicitaron sus jefes

BADAJOS, 17.—Ha ingresado en el castillo de San Cristóbal el comandante de Infantería don Fidel de la Cuerda, secretario que fué del general Primo de Rivera. Viene a cumplir el arresto de un mes que le ha impuesto el general de la séptima división, por estimar que una conferencia que desarrolló ante clases y tropa tenía carácter fascista. Se da la circunstancia de que el general de brigada don Fidel de la Cuerda, secretario al señor Cordero por su conferencia, que versó sobre "Misión educativa del Ejército en la sociedad". El general de la división, al leerla, estimó procedente la instrucción de un expediente, y de resultados de él le ha impuesto el arresto.

Gestores municipales que se niegan a cesar

LEON, 17.—Un periódico católico de la localidad protesta contra el hecho de que a pesar de los días transcurridos, aún no han tomado posesión algunos de los nuevos Ayuntamientos, por oponerse a ello las Comisiones gestoras, que se niegan a entregar sus cargos a los concejales derechistas.

Las conclusiones de la A. Nacional Cerealista

Rechaza el intervencionismo, causante de sus males. Pide al Gobierno remedio urgente para los perjuicios que ha causado. "La primera necesidad es la dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo". Los Jurados de Trabajo rural, secretarios y partidistas. Deben presidirlos jueces o agrónomos

DEROGACION DE LAS FRONTERAS MUNICIPALES

La Conferencia Nacional Cerealista, reunida en Madrid los días 15 y 16 del actual, ha aprobado las siguientes conclusiones, por unanimidad:

De carácter permanente en circunstancias normales

El problema cerealista requiere un tratamiento como obra de conjunto. No cabe, pues, abordar aisladamente su solución desconectando el aspecto del trigo del de los demás cereales y granos de pimiento. De poco puede servir alcanzar para el trigo la máxima protección, si quedan desamparados sucedáneos suyos, como el maíz, que, a su vez, es sustitutivo de los otros cereales. Tratándose de la primera riqueza española, no pide para ella sino justicia. Hay un Arancel que rige como un seguro de vida y de beneficio para las restantes producciones españolas, que debe regir también para ella constantemente y en toda su plenitud. Con alteraciones arancelarias cada diez días, no hay manifestación alguna del trabajo y del capital que pueda sobrevivir. Aun partiendo de esta indispensable riqueza del Arancel y suponiendo que éste sea una obra económica armónica de conjunto—no basta tampoco, y aún se desvirtúa la protección, si el comercio interior se halla oficialmente intervenido mediante Juntas, tasas y otras restricciones del libre comercio.

La producción cerealista rechaza por dañoso este intervencionismo; pero cuando—como sucede en este caso—hay que atribuir la mayor parte de culpa en la grave situación presente (importaciones extemporáneas y excesivas con rebajas o bonificaciones de derechos arancelarios, política funesta de abastos, etc.), es deber ineludible del Poder público seguir interviniendo, pero en oportuno sentido, o sea, para remediar en justicia, los daños que el mismo ha provocado.

De carácter urgente y aplicación inmediata

Primera. Adquisición por el Estado del sobrante de todos los cereales que en la actualidad gravitan sobre el mercado. Esta adquisición se verificará con el control de las Asociaciones Agrícolas provinciales integradas por las Asociaciones ciudadanas, y con organización más idónea que las creadas por el decreto del ministerio de Agricultura del mes de septiembre, a las cuales sustituirán, realizando y administrando toda compra y venta para abastecer al mercado y normalizarle mediante depósitos reguladores.

Segunda. Prohibición absoluta de importar trigos, cereales y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo. Tercera. Teniendo en cuenta los gastos de producción, la tasa mínima habrá de partir de 53 pesetas el quintal métrico para el trigo, y de 40 para los demás cereales. El régimen de tasas estará en relación con las clases de trigo y gozará del aumento de un medio por ciento mensual. Cuarta. Que se acuerde la prórroga para los agricultores del plazo voluntario

Cartas a EL DEBATE

El Catastro por fotogrametría aérea

Mr. director de EL DEBATE Madrid

Muy señor mío: Le ruego la publicación de la adjunta copia de una carta que dirijo al señor subsecretario de Hacienda.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor, Julio RUIZ DE ALDA Madrid, 17 de mayo de 1933. "Sr. don Isidoro Vergara Subsecretario de Hacienda Madrid"

Mi distinguido amigo: He leído en la Prensa de hoy sus declaraciones y más como la libertad de significarle la satisfacción con que he visto las cifras comparativas entre el coste del catastro por fotogrametría aérea, así como el beneficio de 800 millones de pesetas que la adopción de este último supone para el Estado. Como usted, mejor que nadie, sabe este procedimiento lo que desde el año 1927 hemos propuesto, ofrecido y demostrado a ese Ministerio, en instancias, Memorias, proyectos y trabajos realizados. El premio de todo esto ha sido que el propio Estado nos haya condenado a desaparecer en lucha desigual con sus propios organismos, pero si a esto se añade que algo hecho por nosotros sea la base de unas declaraciones en las que ni siquiera se nos menciona, es algo que no podemos pasar en silencio porque constituye nuestra ejecutoria de siete años de ininterrumpidos trabajos.

Asimismo me extraña muchísimo que un subsecretario de Hacienda, que debe saber interpretar la prosa de los números del Presupuesto, diga que al Estado le costará el trabajo dos pesetas hectárea, comprendidos los apoyos terrestres, pues sólo con ver las cantidades consignadas en el presupuesto vigente, para dos millones de hectáreas anuales (que no se van a realizar), verá que por lo menos se duplica el precio. Y es que precisamente ha tomado nuestros datos, que eran para una empresa particular y a base de un concurso, pero tal y como va a realizarse el trabajo, me permito invitarle a que declare, como ha hecho hoy, el coste a que realmente resulte dentro de un año. Queda de usted afmo. a. s. y amigo, Julio Ruiz de Alda. Madrid, 17 de mayo de 1933."

Los Jurados mixtos y las fronteras municipales

La Asambleas, teniendo en cuenta la gravísima situación de malestar y de perturbación creada en el campo por la aplicación de las leyes de Jurados mixtos del Trabajo rural y la de Términos municipales, así como por otras disposiciones como las de laboreo forzoso e intensificación de cultivo, sin relación con las posibilidades económicas del productor y sin conexión tampoco entre las dictadas por los ministerios de Agricultura y de Trabajo, afirma igualmente que la forma sectorial y partidista de actuar los Jurados mixtos del Trabajo rural es lesiva, perjudicial y hasta ruinosa a los intereses de la producción agrícola.

El alcalde y 4 concejales socialistas, encarcelados

Por el delito de malversación de fondos

MALAGA, 17.—Por orden del juez de primera instancia e instrucción de Campillo, han sido encarcelados el alcalde de Peñarubia, Cristóbal Florido, y los concejales José Montero, Juan Quirós, Juan Pozo, el síndico Rodríguez Estroza y su hermano, que desempeña la plaza de oficial de secretaría. Todos los encausados son de filiación socialista. El juez los ha procesado por el delito de malversación de fondos por un total de 14.000 pesetas.

Guardamuebles VILLATO, 304

Producciones agrícolas, se solidariza con sus demandas, y pide para ellas solución inmediata, estando por completo a su disposición y a su lado para lograrlas.

SAFO FAJAS PARA ADELGAZAR. FIENCARRAL, 24 MODERNO. ENVÍOS A PROVINCIAS. CATALOGO GRATIS. LA FAJA "SAFO" OS BRINDA JUVENTUD ETERNA. NAVARRO muebles y decoración VALVERDE, 5. MADRID

EL MEJOR LIBRO DE COCINA Recetario de la Academia Gastronómica por SARRAU Todas las recetas comprobadas. En tela, 8 pesetas (por correo, 8,50). LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10.—MADRID.

AGUA VICHY CATALAN MINERAL ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO, DIABETES, ETC.

MARINA CIVIL AUXILIARES Contestaciones. Preparación por el capitán don Eusebio Pérez-Fuster ACADEMIA MARGAN. Salud, 19. Tel. 95287

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 13970.

MOTORES DIESEL JUNKERS SIN CULATAS - SIN VALVULAS - EMBOLOS DOBLES - FACIL MANEJO - REDUCIDO CONSUMO - EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER, MADRID. - MARIANA PINEDA, 5.

¡NO USE MAS CALLICIDAS! Sólo le quemarán la piel, para salir el callo más fuerte! En el extranjero, nadie usa más que los PARCHES ZINO DEL Dr. Scholl que los suprimen para siempre por el método moderno Pídalos a 1,50 pesetas en todas partes ¡No más sufrir de los pies! Acuda hoy mismo a hacérselos examinar GRATIS en EDUARDO DATO, 7, y ARENAL, 9 Pídale gratis nuestro librito "TRATAMIENTO Y CUIDADO DE LOS PIES"

¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel. JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO Heno de Pravia GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID. PASTILLA, 1,30

# El equipo búlgaro contra España

Hoy se inaugurarán las tiradas de pichón en Canto Blanco. La Subida motorista del Galapagar. Décimo día de carreras en Aranjuez

## Football

**El equipo búlgaro**  
Como se sabe, se jugará el domingo próximo en Chamartín, el último partido internacional de la temporada. El equipo español actuará por primera vez contra el equipo representativo de Bulgaria.

El equipo búlgaro se formará como sigue:  
Portero: Demonsky (del A. C. 23, de Sofía).  
Defensas: Mokanoff (Ch. Sokol, de Varva y Michtaloff, F. C. 13, de Sofía).  
Medios: Gabrovsky (Levsky, de Sofía), Boyouchieff (Slavia, de Sofía) y Efrémoff (Levsky, de Sofía).  
Delanteros: Pontcheff (Levsky, de Sofía), Pecheff (Levsky, de Sofía), Lozanoff (M. Levsky, de Sofía), Angueloff (A. C. 23, de Sofía) y Staykoff (Slavia, de Sofía).  
Como reservas, figuran: Maznikoff (Levsky), Nikoloff (Levsky), Rafaloff (Slavia), Gheorghieff (Levsky) y Todoroff (A. C. 23); el primero, portero, defensa el segundo, medio el tercero y delanteros los dos restantes.

Legarán el viernes

La llegada de los jugadores búlgaros, a quienes acompaña el presidente de la Federación de su país, señor Ivanoff, está prevista para el viernes por la noche, procedentes de Barcelona.

## Tiro de pichón

**Inauguración en Canto Blanco**  
Hoy, día 18, tendrá lugar en Canto Blanco la anunciada tirada inaugural del nuevo campo de tiro y de apertura de la Gran Semana de Canto Blanco.

A las once y media: Tiro de prueba. A la una en punto: Premio de Apertura, 6.000 pesetas.  
A continuación: Premio Guadarrama, 2.000 pesetas.

## Motociclismo

**La Subida del Galapagar**  
El Moto Club de España celebrará el día 28 de mayo un concurso de velocidad en cuesta, con salida lanzada, en la carretera de Las Rozas a El Escorial, en el trozo comprendido entre el kilómetro 8 al kilómetro 12, hectómetro 7 de la misma, estando neutralizado el recorrido durante el tiempo que dure la carrera.

Podrán tomar parte en este concurso toda clase de motocicletas con side-car, conducidas por socios de este Club o de las Sociedades con las que tenga intercambio.

Todos los vehículos que tomen parte, se someterán a las siguientes categorías:

División primera.—Motos solas: Clase A, 250 c. c.  
Clase B, 350 c. c.  
Clase C, 500 c. c.  
Más de 500 c. c.

División segunda.—Motos con side-car: Fuerza libre.

La inscripción queda abierta desde hoy hasta el 20 de mayo con derechos sencillos y hasta el 26 con derechos suplementarios.

## Polo

**Copa Brooking**  
Esta tarde, a las cinco y media, se disputará un interesante partido para la Copa Brooking entre el Piratas y el equipo de Puerta de Hierro.

## Hipismo

Un "rally paper" del Club de Campo  
El próximo sábado, día 20, tendrá lugar en el Club de Campo un "rally paper" por parejas con recorrido por La Zarzuela.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría del Club hasta las cinco de la tarde de mañana viernes, debiendo dar cada participante el nombre de su pareja. Caso de que esto no fuera posible, los inscritos deberán notificarlo con suficiente antelación, a fin de que el Comité organizador pueda resolver las dificultades que surjan.

## Hockey

**Selección española para Suiza**  
El seleccionador nacional don Luis Satriestegui ha seleccionado a los siguientes jugadores, que deben desplazarse a Lausanne para defender los colores nacionales en el "match" concertado para el día 28 del corriente entre los equipos de España y Suiza.

Centro: Becerril (Athletic), Chavarri B. (Athletic) y Chavarri J. (Club de Campo).  
Cataluña: Carroggio (Junior), Baguñá (Barcelona), Pena (Barcelona), Gracia (Polo), M. Agustí (Barcelona), Junqueras (Barcelona), Tarruella (Polo), Masana (Barcelona), Caralt-Vidal (Polo) y Ferrer (Barcelona).

## Pugilato

Ara vence al italiano Sacarelli  
BARCELONA, 17.—En el salón Nuevo Mundo, con un lleno completo, se celebró una velada de boxeo con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds", Martínez vence por puntos a Norón.  
A ocho "rounds", Liac vence por puntos a Mingouli.  
A ocho "rounds", Bete vence por puntos a Félix Pérez.  
A ocho "rounds", Barranco vence a Kid Noto por k. o. en el quinto "round".  
A diez "rounds", Ignacio Ara, en espléndida forma, demuestra su gran clase y vence al italiano Sacarelli.

## Lawn tennis

**Inglaterra elimina a Finlandia**  
En el concurso para la Copa Davis, Inglaterra eliminó a Finlandia por cinco victorias contra cero.

## Natación

**Un festival en el C. N. Atlético**  
El próximo domingo, día 21, a las siete y media de la tarde, se celebrará un festival interclub de natación, con la participación de los primeros equipos del Lago, Atlético, Florida y Canoe, en honor de los "recordmen" de España, María Aumacellas y Carlos del Moral. Las pruebas serán las siguientes, que se celebrarán en el Club Natación Atlético:

- 1.º 100 metros libre, infantil. Interclub.
- 2.º 200 metros espalda. Intento de "record" por Sánchez del Canoe.
- 3.º 100 metros braza. Interclub.
- 4.º 100 metros estilo libre. Interclub.
- 5.º 4 x 200, relevos. Intento de "record" por un equipo del Canoe.
- 6.º 100 metros libre, femenino. Intento de "record" por Marita Monsalve, del Canoe.
- 7.º 6 x 33, relevos, estilo libre. Interclub.
- 8.º Saltos de palanca. Interclub.
- 9.º Carrera de eliminación.

Los "recordmen" nacionales María Aumacellas y Carlos del Moral harán una exhibición de sus respectivos estilos. Manuel Valdés, del Canoe, intentará batir el "record" de 200 metros libre durante la prueba de 4 x 200.

**MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA**  
NUEVAS Y USADAS  
Siempre las mejores.

**Guiliet Hijos y Cia**  
FERNANDO VI, 23.—MADRID

**El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe**  
y toda clase de enfermedades infecciosas, con informes del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, hornillos etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas, 37. pral. Tel. 10789.

**LINOLEUM**  
Precios de fábrica. Presupuestos gratis  
SERRA, Fuentes, 5. Teléfono 14532

**SERNA**  
(ANGEL J.)  
Muebles antiguos.  
Fuencarral, 10.—MADRID.

**Gorras y zapatillas PARA BAÑOS**  
CASTELLAS, Plaza Herradores, 12.

**PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO**  
Bravo Murillo, 73  
Telé. 35377

**Sellos Caucho Virgen de Niena, n.º 2**  
VARIOS MODELOS  
RECUERDOS 1.ª COMUNION

**"VERSALLES"**  
Medias de seda natural, cuchilla, 7,50. Guantes para señora grandes novedades. Príncipe, 9. Alcalá, 98.

**UN RECEPTOR DE CALIDAD 936 PHILIPS**  
A UN PRECIO POPULAR  
REPRESENTANTE OFICIAL  
ADOLFO HIESCHERS S. A.  
SAN AGUSTIN 2

**GARCIA-CALAMARTE & CIA. BANQUEROS**  
CASA FUNDADA EN 1865  
Alcalá, 44 y 46.—MADRID

Cuentas corrientes:  
A la vista, interés 2 1/2 % anual. A ocho días vista, 3 % anual.  
A mayores plazos, convencional.

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficas sobre cualquier ciudad de España, extranjero y Ultramar, disponiendo de correspondientes aun en las plazas de menor importancia.

Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades.

Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

**La Orquesta Filarmónica en Price**  
Maestro Pérez Casas. Mañana viernes, 6.30, quinto concierto popular: "Lohengrin", "Siegfried-Idillo", "Los murmullos de la selva", Wagner. Segunda sinfonia Beethoven: "Música sinfónica", Bacarisse: "La valse", Ravel. Butaca, 4 pesetas; general, 1,50.

**Infantiles Barceló**  
Hoy. Aventuras de Búfalo Bill, el valiente cook-woy, graciosa comedia de Charles Chase. Dibujo. Regalos. 6.45: Hierro, carrera a ved y evita las complicaciones diabéticas (alguno apoteósico de risa).

**Figaro**  
Todos los días la sensacional producción del misterio "Tras la máscara", insuperable interpretación de Jack Holt y Boris Karloff.

**Avenida**  
El lunes, inauguración de la temporada de verano; magnífico programa. Una larga comedia graciosísima y olla política. 1.50 pesetas butacas y sillones, tarde y noche.  
Hoy: "La voz del Vaticano" y "Okai América". El secuestro que conmovió a 120 millones de seres.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## ESPAÑOL.—"La maravilla de Efezo"

Rueda hace miles de años por todas las literaturas la historia sinistrea de aquella dama que, velando el sepulcro de su esposo, recién enterrado, se enamoró del soldado que en lugar próximo daba guarda al cuerpo de un criminal muerto en suplicio. Entretendidos en su colquio, no advirtieron como unos allegados del criminal robaban el cuerpo del ajusticiado. Como la ley ordenaba que el centinela negligente ocupara el puesto del criminal, la viuda, inconsolable, desenterraba el cuerpo de su marido para que no se advirtiera el robo.

Cada autor cuenta la anécdota con el mismo asombro, pero con distinta filosofía, y aun el P. Nieremberg la trae a cuento. Lo que no creemos que se le haya ocurrido a nadie, hasta el señor López Alarcón, es llevarla a la escena. Probablemente, todos han pensado con acierto que la terrible historia, aunque útil para sacar de ella consecuencias de amarga filosofía, no tenía consistencia ni belleza para darle plasticidad escénica.

Todavía pudiera concebirse en un autor de la manera de los neoclásicos o de los ensayistas del "Théâtre de l'épouvante"; pero el autor no se propone ningún intento de modalidad o de escuela, sino sólo utilizarlo como asunto.

Y como el asunto es poco y rápido, antepongo dos estampas, que, sobre no tener nada que ver con la anécdota, desorientan sobre los tipos, sobre la heroína y, lo que es más triste, sobre lo que fue la vida en Efezo en el siglo primero de Jesucristo.

Todos los lugares comunes sobre Grecia y Roma confundidos, se dan cita allí, en una digresión constante y en un diálogo que en el fondo da el engolobamiento lírico como en la frase vulgar: "El hecho apunta de pinta de manera tan objetiva, que, salvo alguna frase de pasión, no hay reparo que oponerle en el aspecto moral, aunque todo es francamente desagradable."

Carmen Jiménez, ayudada por María Banquer, Fortes, Venegas y Armet, procuran dar fuerza a la obra deshecha y falta de unión.

Hubo aplausos y al final los suficientes para que el autor pisara la escena.

Jorge de la CUEVA

## ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua (butaca, una peseta).

**ASTORIA** (Teléfono 12880).— 5, 7 y 10.45: Topaze (17-5-933).  
**AVENIDA** (Teléfono 645 y 10.45: Okai América (La secuestrada). Emocionante "film" Universal. Complemento interesante: La Voz del Vaticano. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butacas tarde y noche.  
**BARCELÓ**—4.30: Gran infantil. Graciosa comedia de Charles Chase. Aventuras de Búfalo Bill, el valiente cook-woy. Dibujos. Regalos. Butaca, 1 peseta.—6.45 y 10.45: Un testamento original (alguno apoteósico de risa).  
**CALLAO**.—6.45 y 10.30: El doctor X (Fay Wray).  
**CINE BELLAS ARTES** (Telé. 95062).—Continúa de 3 a 1. Curiosidades del mundo. Argentina (documental). Noticiero Sonoro Fox: Final de la Copa de Francia; Alemania honra a los muertos por la patria; Becerrada estudiantil en Madrid; Campeón español de "tennis" en el Club del Campo, Venecia (maravillosa Alfombra Mágica).  
**CINE DOS DE MAYO**.—4.15: Sección infantil.—6.45 y 10.45: Música de besos (24-4-933).  
**CINE GENOVA** (Teléfono 34373).—4.30: Sección infantil.—6.30 y 10.30 (éxito colosal): El Danubio azul y estreno de Peter Voss (Ladrón de millones), divertido "film" dirigido por Dupont (27-3-933).  
**CINE DE LA OPERA** (Teléfono 14836). Instalación Alfamege y Guisola para acondicionamiento del aire).—6.30 y 10.30: Casa corrección (16-5-933).  
**CINE DE LA PRENSA** (Telé. 19600). 6.30 y 10.30: Atlántida (4-4-933).  
**CINE TOLEDO** (Frente a Fuenteclilla. Teléfono 71915).—A las 6.30 y 10.30: Sevilla de mis amores (en español, por Ramón Navarro) (25-11-931).  
**CINEMA ARGUMENTAL**.—4.15: Sección infantil.—6.45 y 10.45: Gloria (11-3-930).  
**CINEMA BILBAO** (Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: El hombre que se reía del amor (por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivellés) (16-4-933).  
**CINEMA CHAMBERI**.—6.30 y 10.30: El último varón sobre la tierra (en español) (18-4-933).  
**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17-1-933).  
**BANDA MUNICIPAL**.—5.30 en el Retiro: "Vito" (pasodoble). S. Lope; "A orillas del Sebao" (canto árabe), Sellenick; fragmentos de "El salto del Pastigo", C. Valero; "El día de la boda", R. Villa; bulleto; "El día de la boda", R. Villa; "Paysanos", Leoncavallo; "Danza gitana", F. Alonso; "1812" (obertura solemne", Tschalkowsky.

## PAÑOL y dibujo colores Papá Noel (31-1-933).

**CINEMA GOYA**.—6.45 y 10.45: El valle de los sorpresas (16-4-933).  
**FIGARO** (Teléfono 23741).—6.45 y 10.45: Tras la máscara (por Jack Holt y Boris Karloff).  
**MONUMENTAL CINEMA** (Tel. 71214). 6.30 y 10.30: Dos corazones y un latido (1-3-933).  
**PALACIO DE LA MUSICA**.—6.45 y 10.45: Los seis misteriosos (Wallace Beery, Lewis Stone, Clark Gable y Jean Harlow).  
**PROGRESO**.—A las 6.45 y 10.45: Nagana (Más temible que las fieras de la selva). Emocionante drama africano. Complemento del gracioso Slim. El lunes próximo, inauguración de la temporada de verano, a 1.50 butaca tarde y noche (16-4-933).  
**PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Violetas imperiales (por Marie Meller) y el aplaudido dibujo en colores: Los años del bosque (17-3-933).  
**ROYALTY**.—6.45 y 10.45: Nacida para amar (por Constance Bennett).  
**SAN CARLOS** (Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Primavera en otoño (por Catalina Bárcena, en español) (16-4-933).  
**SAN MIGUEL**.—6.30 y 10.30: No quiero saber quién eres (Gustav Frohlich y Liane Haid) (4-4-933).  
**TIVOLI**.—A las 6.30 y 10.30: El hombre y el monstruo ("film" hondamente impresionable, dialogado en español) (17

# LA VIDA EN MADRID

## Donativo a la Biblioteca Musical

La Biblioteca Musical circulante del Ayuntamiento ha recibido, por conducto de Mr. Charles Roos, un valioso donativo de los editores franceses, consistente en una colección de obras musicales de enseñanza y canciones folclóricas de gran utilidad. Tal obsequio es debido a una gestión del secretario de la Embajada francesa Mr. Bonjean. La colección de instrumentos musicales de la Biblioteca también ha sido aumentada. El ministro de España en Belgrado, don Fernando Alcalá Galiano, ha donado una guzla, bellamente tallada.

## La organización de los Jurados Mixtos

En el Círculo Radical ha pronunciado una conferencia don Pedro Redondo, acerca de "La organización y funcionamiento de los Jurados mixtos". Juzga el conferenciante la ley de Jurados como la más importante de toda la legislación social, puesto que es el organismo que regula las relaciones entre el capital y el trabajo. Examina a continuación el monopolio que, de hecho, ejerce la Unión General de Trabajadores sobre la representación obrera, y se ocupa del nombramiento de los presidentes, almas de los Jurados, que no necesitan tener formación jurídica, pero ser órganos de cooperación y concordia, cosa que no sucede ahora por el espíritu de clase que domina en los componentes y la situación de los presidentes, todo lo cual aconseja una reforma de la legislación. Fue muy aplaudido.

## Conferencia suspendida

Recibimos la siguiente nota de la Academia Jurídica de la Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho: "Habiendo comunicado don Antonio Golechocha la suspensión de su anunciada conferencia, esta Academia Jurídica lo pone en conocimiento de los que posean invitaciones. Lamentando no haber podido contar con tan ilustre jurista, para la sesión de clausura de la misma, y dado lo avanzado del curso se considera cerrada su labor."

## El ingeniero francés M. Block

Al final de esta semana llegará a Madrid el ilustre ingeniero francés M. Block, director de los talleres del ferrocarril París-Orleans.

Invitado por el Instituto de Ingenieros Civiles y por la Federación de Asociaciones de Ingenieros Industriales de España y por iniciativa de los ingenieros al servicio de los ferrocarriles, dará una conferencia sobre sus trabajos técnicos y de organización, el próximo sábado, día 20, a las siete de la tarde en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

## El centenario de Alarcón

Como homenaje a la memoria de don Pedro Antonio de Alarcón, y con motivo de su centenario, el Liceo Andalúz celebrará hoy, a las siete de la tarde, una velada, en la que tomarán parte don José Bellver y Cano, don Melchor Fernández Almagro y don Federico García Lorca.

La entrada será pública, y se invita, especialmente, a toda la colonia andaluza residente en Madrid.

## Aniversario de la Federación de empleados del Ayuntamiento

Esta noche a las diez, se celebrará en el domicilio de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid un acto en conmemoración del XIV aniversario de dicha entidad. Dirigirá la palabra el presidente actual don Ildefonso Aller, y el iniciador de la sociedad, don Narciso Tarragual. A continuación, darán conciertos el barítono don Ramón Sabarido, y la Agrupación artística "La lira", dirigida por el maestro Benedito.

## El porvenir colonial de España

Ayer disertó en la Universidad sobre este tema, el médico don Ramón Ciller, en el ciclo organizado por el Colegio de Doctores.

Describió nuestras posesiones de Guinea, con cáudicos elogios para la isla de Fernando Poo, de grandes posibilidades de colonización. Explicó las enfermedades tropicales, y propugó una serie de medidas para la implantación con éxito de la colonización blanca en aquellos lugares. Citó, como modelo de legislación colonizadora, nuestras antiguas leyes de Indias, no igualadas por pueblo alguno. El conferenciante fué muy aplaudido.

## Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de la borrasca del Atlántico está entre los meridianos 30 y 35 y a la altura del paralelo 50. Hay presiones bajas en el Báltico y en el golfo de Cádiz y presiones altas entre las Azores y Canarias, que se extienden hasta el Sur del archipiélago inglés. Hay mucha nubosidad en toda Europa y lueve en el Norte de Francia.

## Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—6,30 t., don Santiago Vimarid: "La inestabilidad de Turmeda y de Ali Bey"; 7,30 t., doctor Heller: "La Conferencia de Londres y la política económica frente a la crisis mundial".  
Banquete a don José Bruguera.—2 t., en Molinero.  
Casa de Levante (avenida Conde Peñalver, 24).—7,30 t., señor Hort Vela: "Valencia autónoma".  
Cursillo de Cultura religiosa para señores (Catedral, Colegiata, 15).—6,30 t., don Juan Francisco Morán, Acción Católica; 7,15, don Gregorio Sancho Pradilla, Sagrada Escritura.  
Escuela Superior de Pintura (Alcalá, 13).—7 t., don Víctor Martínez: "El dibujo en las Escuelas Normales y en los Institutos de Segunda enseñanza".  
Facultad de Filosofía y Letras (pabellón Valdecaña, San Bernardo, 40).—8,30 t., don José Ortega Gasset: "Racionalismo".  
Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid (Santa Clara, 4).—10 m., acto en conmemoración del XIV aniversario de la entidad.  
Instituto Psicotécnico (Embajadores, 37).—7,30 t., don J. Germain: "La psicología y la vida profesional".  
Instituto Francés (Marques de la Ensenada, 10).—7 t., concierto por la señora Rita Andúzar Aburto.  
Liceo Andalúz (Victoria, 2).—7 t., velada-homenaje a don Pedro Antonio de Alarcón.  
Sociedad de Cirugía de Madrid (Espejano, 9).—7 t., sesión científica.

## LINOLEUM, ARTICULOS DE LIMPIEZA, LIMPIABARRIOS

**Casa Velázquez**  
Especialidad en acuchillado y encerado de pisos. Brillo "SOL".  
HORTALEZA, 61 — TELEFONO 13324

## OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Admisión administrativa. Para programas oficiales, "Contestaciones", presenta copia de instancia y preparación con prolegomenos del Cuerpo, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdadera para el futuro opositor. Tenemos Residencia-Internado.

## PUNTOS DE MEDIA Y CROCHET

NUEVOS ALBUMES con preciosas muestras y motivos de punto de media, crochet e Irlanda, con su explicación en castellano para ejecutores.

I SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, 325 pts. II SERIE. 34 muestras y motivos diferentes, 325 pts. (Gastos de envío de uno a cuatro álbumes, 0,50.)

LIBRERIA BAILLY-BAILLIERE  
Plaza de Santa Ana, 10.—MADRID.

## PERSIANAS

LINOLEUM - SALINAS  
Carranza, 5. Teléfono 32370

**RADIO**  
Dieléctrico  
**VIVOMIR**  
ALCALA 67

## OFERTA SENSACIONAL

AMERICANA Y DOS PANTALONES A MEDIDA, 18 DUROS  
PANTALON CONFECCIONADO DESDE 3 DUROS

## SASTRERIA SALAMANCA

Fuencarral, 4. Teléfono 10947

## Lo que dice la Prensa de Madrid

No hay que decir que lo del ministerio de conjunto les ha sentado como un tiro lo de la circular de la U. G. T. Por haber sido publicada por EL DEBATE. Por ser auténtica. Y por haber tenido consecuencias parlamentarias. "El Sol", sobre todo, rabiosillo él, billosillo él, llega a perder la línea. Dice que nuestro comentario era "falso e invidioso" y se tira con desesperación de los pelos, porque dice—"los grupos republicanos de oposición han obedecido, según su costumbre, al estímulo de la Prensa clerical y antirrepublicana, y han dado en el presente caso estado parlamentario a sus insidias". Y el siempre inefable "El Liberal" nos dedica nada menos que un artículo de fondo, bajo el título: "Para EL DEBATE. Entre dos piedras molares no metas los pulgares. Con motivo del incidente Besteiro hubo aversión cordialidad entre las mayorías y las minorías". Y comenta refiriéndose a nosotros que, según "El Liberal", hemos exagerado "hasta el infinito una modesta circular de la U. G. T.". "Es que yo no dan una!"

"Ahora" está original de frase y metafórico de fondo. De artículo de fondo, claro: "La nave de la obstrucción va a la deriva. A todos interesa que acabe prontamente esa singladura lamentable". Antes ha dicho: "...la única persona a quien le está vedado su uso es al presidente de las Cortes, obligado por el alto cargo que ostenta, a apartarse totalmente de la contienda mientras dura su mandato." (Se refiere al documento de la U. G. T.). "Pero, entonces, ¿para qué fué dirigida al presidente una pregunta que venía señalada con un signo de desconianza?" (Pues verá usted, colega.—Eso que me ha dicho usted, lo dijo en serio?—Naturalmente. ¿Qué pasa?—Ah, bueno. Es que yo no admito bromas.)

"El Imparcial". "Nosotros, como republicanos, no queremos que nadie fuese por la espalda a los socialistas; pero tampoco toleramos que una mala voluntad generalizada crucifique a la República en servicio de una clase. Creemos que los socialistas deben corresponder a la lealtad de los republicanos reconociendo lisa y llanamente la situación que han producido. ¿A qué conduciría camuflar sus intenciones? Esta conducta de disimulo y de baladronada inquieta al país, y en último término, daña a un régimen que para los socialistas no tuvo, hasta el momento, ni una espina."

En fin, "El Socialista": Esas posiciones, en su mayor parte, una explicación clara de doctrina y catófica en EL DEBATE, interesada en otros periódicos (habla del momento político y de los periódicos antisocialistas). "La obstrucción lo complice sobremediano. Llega en su ayuda. Eso, al menos, es lo que creen. Pero excluyendo la posición de EL DEBATE, la única inteligencia, aunque también sujeta a fracaso, el arma de la obstrucción puede deparar a los diarios de referencia sorpresas extraordinarias." Actitud socialista. No nos vamos. No queremos compartir la responsabilidad del golpe que sería para el sistema una obstrucción triunfante. "Que nos eche quien pueda." "Con una indicación, que según el artículo 75 de nuestro código fundamental, puede hacerse, siempre que lo estime conveniente el jefe del Gobierno o el Presidente de la República, basta."

"El Siglo Futuro" dice: "Pintan socialistas" y recuerda que lo ocurrido con el señor Besteiro es parecido a lo que ocurrió cuando el manifiesto contra el señor Lerroux; pidió diez cuentas y el señor Prieto se las dió semejantes a las de ahora. Y con el mismo resultado.

"La Época" recoge un párrafo de "El Socialista" deduciendo que nos hallamos en puertas de una dictadura.—"La Nación" cree que, después de lo ocurrido en la Cámara, "ya son las vidas de Aznar y de Besteiro vidas paralelas, aunque sólo sea en la zona polémica". Y agrega más abajo: "¿Fe en el Parlamento? ¿Confianza en la democracia? ¿Cómo se podrá exigir esa fe y esa confianza? ¡Política! ¡Política!"

Por último, "Mundo Obrero" titula a toda plana: "Las pandillas políticas, en vías de arreglo contra el pueblo trabajador. (Más que nunca organiza la lucha, unido nuestro esfuerzo, formad el frente único para dar la batalla a la contrarrevolución)"

## Eugenio d'Ors habla de la evolución de las ideas biológicas

Arte francés

## Clausura de las conferencias en la Exposición francesa de Arte contemporáneo

Don Eugenio d'Ors disertó ayer en el Instituto Francés ante un numeroso e intelectualmente selecto auditorio acerca del tema "Los cuatro tiempos de la pintura francesa contemporánea".

Habló en primer término, M. Guinart, quien dijo que, para una labor de síntesis, después de las conferencias habidas con motivo de la Exposición de Arte Francés, ninguna persona más calificada que Eugenio d'Ors, que desde sus tiempos de estudiante, ha mantenido contacto ininterumpido con artistas e intelectuales franceses. De cómo se da valor en Francia a la crítica de Eugenio d'Ors, puede dar idea el hecho de que se le haya nombrado jurado para la calificación de un premio de pintura comparable al premio Goncourt en la Literatura.

Al comenzar señaló don Eugenio d'Ors el escaso ambiente que hace diez o doce años tenía en España la pintura moderna. Y como a causa de eso los modernos del Museo de Arte Moderno en París, y en primer lugar, que fuera la obra de arte de Felipe II, admirador del arte moderno de entonces y del arte extranjero, y por ser así Reyes, próceres, autoridades civiles y militares tenemos un Museo del Prado.

Y dentro del tema Eugenio d'Ors considera la pintura contemporánea en su conjunto como un renacimiento de la "civilización visual". A lo largo de un extremo período de educación libre, de un racionalismo abstracto, el hombre parecía ir perdiendo la finura de sus facultades de ver y discernir; al igual que en tiempos remotos perdió la del olfato, tan útil al hombre primitivo. Hoy, sin embargo, parece volverse a la supremacía de lo óptico. Esto no ha podido producirse sin una obstinada lucha, reintegro de las disposiciones humanas a mirar y a ver, a captar los objetos en el espacio y a reproducirlos con mano segura. El caso de Cezanne representa un momento heroico de esta lucha. El remedio va llegando por etapas sucesivas, no sin recaídas a veces. Especialmente la hora que se llama antonomásticamente "La Tras-Guerra" representa—dice el conferenciante—una fiebre de convalecencia de la enfermedad del siglo XIX, con sus delirios de incoherencia, primitivismo e infantilidad. De esta crisis se va saliendo trabajosamente día a día.

En resumen, y ahora con referencia exclusiva al arte francés, ve Eugenio d'Ors distribuir su producción, según el ritmo de cuatro tiempos, que denomina, respectivamente, "Carnaval", "Cuarema", "Piñata" (a falta en castellano de la denominación francesa más apropiada, "El-Casaca") y "Pascua". Se incluyen dentro del primero las supervivencias y continuación del impresionismo, verdadera fiesta sensual de la pintura; un gran número preside este grupo, Auguste Renoir; Pablo Cezanne preside el segundo, que corresponde a una intel-

lectual explicación y a una gran penitencia. La guerra, la Piñata de la pintura, tiene su precedente en Gauguin; su maestro vivo, en Henri Matisse. Por último, en la Pascua brilla el arco de la Alianza nueva; Eugenio d'Ors exalta, como patrón de esta reconciliación dichosa, la gloria de Georges Seurat, considerado por él, a despecho de la cronología, como "el más contemporáneo de los pintores modernos".

De cada uno de estos artistas, así como de Signac, Bonard, Picasso, Braque, Lurcat, Rouault, Dufy, Derain, Pierre Roy, estudió la personalidad del conferenciante, proyectándose en la pantalla una selección de sus obras, llevada al criterio tan metódico como completo.

El conferenciante hace las anotaciones con ganancia de frase y admirable firmeza de espíritu crítico.

Al terminar escuchó una larga ovación.

## ALQUILO HERMOSO LOCAL

Razón: FUENCARRAL, 147, portería. Ideal para negocio o para vivienda. Gran luz y ventilación. Agua caliente. Ideal para negocio o para vivienda. Gran luz y ventilación. Agua caliente.

## SOLO UNA VEZ A LA AÑO

Es sobradamente conocida nuestra tradicional SEMANA FERIA, que, por los sacrificios que representa, celebramos SOLAMENTE UNA VEZ A LA AÑO, en el aniversario de la fundación de esta Casa y las ocasiones excepcionales y únicas que durante dichos días ofrecemos al público. Este año creemos superar todas las precedentes. Como prueba de ello vea algunas de nuestras muchas ofertas:

- DELANTALES labor, niña, modelos preciosos, uno ..... 0,25
- MEDIAS algodón, señora, muy buena calidad, par ..... 0,50
- SUETERS señora, buena clase, estilo moderno, uno ..... 2,50
- KIMONOS cretona, clase buena, bonitos dibujos, uno ..... 2,75
- TOILE SEDA rosa interior, todo colorido y blanco y negro, metro ..... 1,50
- CREP GEORGETTE liso, colorido completo, rica calidad, metro ..... 2,80
- MARROCAIN SEDA, muy buena clase, GRAN OCASION, Metro ..... 3,25
- UN SURTIDO ESPLÉNDIDO DE platos crepesos estampados. Precios para estos días. M. ..... 3,90

También haremos, como en años anteriores, y ÚNICAMENTE en los días de SEMANA FERIA, sobre todos los demás artículos de nuestra espléndida existencia, de cuyo más barato que en parte alguna, un descuento de CINCO POR CIENTO Almacenes

CHINCHILLA, NUMERO 10 AVENIDA PI Y MARGALL, NUMERO 7  
NOTA.—No servimos pedidos a provincias.

## APROVECHE LA BAJA DEL DOLAR

y adquiera un receptor portátil, la última palabra en "radio":  
Kadette, 4 lámparas..... 325 pts.  
Helson, 4 lámparas..... 250 "  
Detrola, 5 lámparas..... 345 "

## GAUMONT RADIO

ARENAL, 23 (antes 27)

**KUM**  
Libro de hojas cambiables  
Producción nacional

El mejor libro de hojas cambiables  
MADRID - BARCELONA  
Calle de Alcalá, 41. Tel. 24531. Balneario 16. Tel. 19781

**EUREKA!**  
Calzado insuperable, garantizado, para hombre, 30 pesetas. Muchos modelos Central y Sucursales.

**CASA JIMENEZ**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.  
Preciados, 56

**MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR**  
"FIX"  
30.000 Fundaciones.  
Hace el trabajo de 10 hombres.  
Pídalo catálogo.

**Matth. Gruber APARTADO 185 BILBAO**

**DEL 18 MAYO AL 30 MAYO SEMANA FERIA**

**Y a tenor de éstas enconstrará otras muchas más, que por falta de espacio no podemos anunciar.**

**NOTA.—Los lotes de saldos no tienen descuentos y su venta será limitada, para evitar acaparamiento de reventa.**

**CINCO POR CIENTO**

**Almacenes**

**LA CASA DE TODOS**

**CHINCHILLA, NUMERO 10 AVENIDA PI Y MARGALL, NUMERO 7**

**NOTA.—No servimos pedidos a provincias.**

**CUENCA, 17.—El Obispo de la diócesis ha ordenado, por medio de una circular publicada en un Boletín extraordinario, que se hagan rogativas públicas para que cese la sequía que padecen los campos y que amenaza con destruir las cosechas. Encarceló a los fieles eleven sus oraciones al dador de todo bien, a fin de atraer las bendiciones del Cielo. Advierte que para celebrar las rogativas públicas se solicite permiso de las autoridades civiles.**

**CUIDE SUS OJOS**  
De igual modo que no confía sus ojos a un mal médico, debe buscar un buen óptico. Visítanos. Llevará siempre lo más nuevo en óptica y la gama más perfecta.

**OPTICA ANLU, Eduardo Bato, 10**

## Espectáculo que debe terminar

Empieza la época en que Madrid se ocha a la calle para respirar. La tropa de feriantes y verbeneros monta sus casetas, instala sus luces sus cartelones y voca los méritos de sus espectáculos y de sus mercancías. No hay diversión más concurrida y popular en el tiempo que se acerca, y de aquí que nos parezca conveniente prevenir a algún abusoso. Es cosa fácil y puede hacerse con oportunidad, antes de que sobrevengan nuevas extralimitaciones sobre las que ya se han podido observar en la pradera de San Isidro. Junto a las barracas de la diversión inocente se han instalado otras que pretenden atraer al público brindándole un espectáculo pornográfico. Y esto no se debe tolerar. Las diversiones callejeras, los festejos populares son para todo el mundo y a ellos concurrir, en primer lugar, las familias. La "velada por la verbenas" figura durante el verano en el programa familiar con frecuencia extraordinaria. ¿Y ha de consentirse que el grato esparcimiento se vea manchado y perturbado por una intrusión de la pornografía?

Recordamos que el año último protestamos contra algo parecido que ocurrió en las verbenas del Prado del Prado. Otras protestas se sumaron a la de EL DEBATE y se pudo evitar la continuación del lamentable espectáculo. Ahora estamos a tiempo de cortarlo otra vez. Como entonces, esperamos ser acompañados y atendidos en tan razonable petición. No hay modo de buscarlas a las barracas verbeneras el manto de la ciencia o del arte para cubrirías. Todo su contenido responde a aspiraciones primarias. Las que entre éstas son legítimas e inofensivas pueden tolerarse y satisfacerse y brindar, por añadidura, un espectáculo grato. Las otras no pueden ofrecer más que la deplorable coyuntura de una expansión de los bajos instintos, con daño notorio, no sólo de los educados por el espectáculo, sino de miles de espectadores que se sienten heridos en su decoro o se ven maltratados en su inocencia.

Posiciones de la Confederación Nacional de Maestros. Hemos recibido una copia de los documentos que esta Confederación eleva a los Poderes públicos. En otras ocasiones hemos comentado varios de los puntos que hoy tocan con acierto, por cuanto son aspiraciones del magisterio, reiterada en Asambleas y manifiestos. Su mucha extensión nos obliga a extraer y publicar en días sucesivos sus peticiones.

Ordenan esta última en la instancia dirigida al ministro de I. P. en varias secciones, la primera de las cuales comprende las siguientes conclusiones:

A) El magisterio anheló ser reconocido, como ha sido proclamado, funcionario público y ser equiparado a los demás servidores del Estado, para lo cual solicita que de una manera concreta se fije el plazo para su total efectividad de las remuneraciones que demanda.

B) Que las categorías se proporcionen y fijen en el Estatuto que las Cortes han de discutir, debiendo incluirse a los maestros nacionales en la ley de Funcionarios públicos.

C) Que para dar comienzo a esta necesaria y ansiada reforma se creen las Escuelas que correspondan al estudio presente en dotaciones de cinco mil pesetas en adelante, para descongestionar la de cuatro mil, extraordinariamente recargada, y en la que hay miles de compañeros sin esperanza alguna, con lo cual se daría cumplimiento al plan de don Marcelino Domingo.

D) Que se atienda preferentemente al ascenso de los ya dotados, señalando de las mejores económicas en sentido ascendente, por ser de más urgencia el remedio para los que cobran menos.

La segunda sección trata de las mejoras a los maestros limitados, señalando:

A) Que para conseguir la total función de escalafones esperan los maestros se dicten las disposiciones especiales necesarias a fin de que aquellos que cuentan con veinticinco o más años de servicios, así como los que por su estado de salud no se encuentran en condiciones de alcanzar una categoría superior, sean dispensados de las pruebas que en la comentada disposición se determinan.

B) Que de no accederse a esta petición, se destinen las cantidades que resulten de las vacantes producidas en el segundo escalafón por bajas en el mismo a mejorar las dotaciones de los que en él permanezcan por no serles accesibles el primero.

C) Que si tampoco fuese atendible esta petición de creación de categorías con las cantidades actualmentemente asignadas, se grave un presupuesto que conceda a dichos limitados, a petición propia, la jubilación con el haber pagado igual al sueldo inmediato superior que disfrutaban.

En cuanto a los adscritos, se solicita que la consignación para la clase de adultos-trabajo extraordinario y de máximo rendimiento—sea igual a la cuarta parte del sueldo.

Dejamos para mañana las restantes peticiones sobre concursos de traslado, permutas, casa, exacciones, etc.

## Hoy Asamblea de alumnos mercantiles

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La Junta directiva de la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Madrid, convoca a todos los estudiantes mercantiles a una Asamblea que se celebrará el jueves, día 18, a las doce en punto, en el salón de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, Atocha, 63, para tratar de la marcha de nuestro pleito sobre la enseñanza de la carrera mercantil".

## Rogativas públicas para que cese la sequía

CUENCA, 17.—El Obispo de la diócesis ha ordenado, por medio de una circular publicada en un Boletín extraordinario, que se hagan rogativas públicas para que cese la sequía que padecen los campos y que amenaza con destruir las cosechas. Encarceló a los fieles eleven sus oraciones al dador de todo bien, a fin de atraer las bendiciones del Cielo. Advierte que para celebrar las rogativas públicas se solicite permiso de las autoridades civiles.





Las peregrinaciones del Año Santo

Incontables son las peregrinaciones que este año han de ir a visitar la Ciudad Eterna. Ya las calles y monumentos de Roma hormiguan con las multitudes de fieles que acuden de todo el mundo a rendir el homenaje de su fe y devoción al Vicario de Cristo. Todas las lenguas y todas las razas, desde todos los rincones del globo, se encuentran en la Basílica Vaticana, que es el templo de la cristiandad. Pero hay algunas de estas peregrinaciones que tienen especial carácter.

Son los hijos del Padre común que vienen de muy lejos: los unos, del paganismo multiseccular; los otros, de la herejía; descendientes de generaciones que no han conocido nunca el catolicismo, y de otras que lo habían abandonado. La distancia geográfica hoy es lo de menos. Esos que vienen de China, de Australia, de los Estados Unidos, apenas se molestan más en el viaje que los que vienen de Inglaterra y de Lituania. Pero la otra distancia es enorme.

Hace pocos días recibió el Papa una peregrinación formada, en su mayor parte, por "convertidos". Las efusiones del paternal corazón de Pío XI para con estos hijos que vuelven a la casa paterna han sido realmente conmovedoras; pero con una emoción "histórica", por decirlo así. "La conversión de Inglaterra—es decía el Papa—es uno de los objetivos de este Año Santo."

En efecto, estos peregrinos y otros que van llegando, "predican en Inglaterra el Año Santo, como año de conversión". No es menos notable la "peregrinación de obreros parados", debida a la iniciativa del semanario católico de Londres "The Universe". Se comprende que se les pague todos los gastos de viaje y estancia de tres días en Roma; pero los obreros seleccionados han de ser católicos.

Han llegado a la redacción de "The Universe" para este fin casi dos mil libras de Gales, de Escocia, Irlanda, Italia, Bélgica, Holanda, España, India, Egipto y hasta de las islas lejanas del Pacífico se han recibido donativos para esta clase de peregrinos. Comienza ya la crisis moral. En efecto, el problema que el mundo tiene que resolver es el de distribuir más equitativamente las riquezas. A la vista está que no es cuestión de producir más, sino de "distribuir bien"; y esto, más que problema de técnica es problema de "conciencia".

Ahora bien, esta "cruzada de ejemplos y oraciones", la voz del Pontífice, que resonará en esta ocasión con acento nuevo para esta sociedad materializada por el ansia del dinero; los mil detalles y episodios de la colecta, y la "inspiración" que tales ejemplos producen, todo ello da una importancia particular a esta peregrinación de obreros ingleses que sucederá a la de "convertidos".

Ya leemos en algún periódico católico la idea de organizar peregrinaciones semejantes en otros países. Nada tendría de extraño que la simpática iniciativa de nuestro colega londinense "The Universe" encontrase imitadores. Pero vemos otro género de peregrinos.

Son los que vienen de las sombras seculares del paganismo asiático. El Papa les ha prometido a los católicos de China que este año se consagrarán nuevos obispos indígenas. A su vez, los

TIPOS CONOCIDOS

EL SEÑOR HORMIGA

O el señor "Vivache": lo mismo da. Es un tipo que circula mucho: tipo de calle, de tertulia, de oficina, etc., etc. Es el hombre de las sonrisas dulces, de palabra queda, suave y utuosa. El siempre opina como su interlocutor, alardeando al mismo tiempo de su humildad y su modestia. Para él todo el mundo tiene razón y todos valen más que él. Se trata de un recurso casi infalible para crearse simpatías, deshaciendo recelos de competencia y captando voluntades, con esas adulationes y esas caricias a la vanidad ajena.

—¡Oh, ustedes los que valen, los que llegan, los que triunfan! —¡Vamos, vamos, señor Hormiga, que usted bien se "defiende"! —¿Yo? ¡Pobre de mí! La única virtud que poseo es la de conocerme bien, de darme cuenta de mis limitadas posibilidades, la de reconocer lo poco que valgo, poniendo a tono mis aspiraciones con esa modestia de mis facultades.

—El verdadero talento se expresa así. —¿Talento, yo? ¡Quite usted, por Dios! Nada de talento; desgraciadamente soy una vulgaridad, una mediocridad. Lo que sucede es que, como he dicho antes, lo reconozco, me doy cuenta perfecta de lo limitado de mis facultades, y aunque envidio y admito a los que valen, no los envidio jamás con envidia mordedora y hostil, sino que me conformo con la obscuridad de mi nombre y de mi existencia.

—Sin embargo, la existencia de usted está holgada. Vive usted bien. Viste usted bien, no tiene usted problemas que le agobien; se da usted buena vida... —A mi modo, vamos tirando... Pero siempre en la "última fila"; sin ambiciones ni pretensiones. Un destino de seis mil pesetas.

—¿Nada más? —Tengo otro, pero más modesto todavía: de cuatro mil... —Vamos... —¡Luego logró una tercera colocación; poca cosa, dos mil pesetas. Y no sé si conseguiré una representación que me estoy "trabajando" ahora.

—¿Otra... cosa más? —Una cosilla. Es a lo único que puedo aspirar un hombre sin... aspiraciones, como lo soy yo. Por cierto... —¿Presupuestos? ¡Es muy difícil entrar en un periódico? —¿También... periodista? —¡Qué disparate! No pido tan alto... Me refería a mi deseo de entrar en algún periódico, aprovechando las horas libres de que dispongo. Nada de pretensiones ni de categoría: el último rincón. ¡Y tan agradecido! ¿Qué cree usted que me darían? ¿Seisenta duros mensuales? ¿Cincuenta? Pues ¡encantado, si me los dieran! Es la ventaja de los que valemos poco; con cualquier cosa nos sentimos satisfechos. Ni orgullo, ni vanidad. No he sabido nunca lo que es eso... ¡Vivir, simplemente vivir, como yo digo. La gloria, el renombre, las aspiraciones, se quedan para los que, por fortuna suya, pueden imponerse por su talento y por sus méritos.

—Bien, bien; pero vamos a cuentas, católicos formarán una peregrinación especial para acompañarnos. Además asistirán en Roma a la consagración de sus nuevos obispos. Con esto, el deseo y la decisión de venir a Roma se ha extendido hasta a las misiones remotas. Será la primera vez que se vea en Roma la "Juventud Católica" de China, y con los jóvenes, algunos católicos de las misiones que ayer eran completamente paganos. Después vendrán también del Japón y de otras misiones; de América y de África, gentes "de color".

—Nunca, como este año, se renovará el milagro de Pentecostés. Católicos de las naciones europeas y americanas van y vienen ya en grandes agrupaciones; pero estos otros católicos dan al Jubileo del Año Santo un carácter ecuménico, en el cual resplandece, como nunca, la misión divina de la Iglesia: ser madre y maestra de las gentes, sin diferencia de color y de lengua, de raza y de cultura.

La mayoría de nuestros lectores no puede tener idea, por no haberlo visto, de esta fraternidad humana, en su sentido más amplio, que se revela en las heterogéneas muchedumbres de peregrinos que ahora pululan por las calles de Roma. La Iglesia ha hecho ese milagro y seguirá haciéndolo en el curso de su Historia. Cada una de estas peregrinaciones tiene un significado especial: todas juntas significan la universalidad maravillosa de la Iglesia Católica, y constituyen la demostración, tangible y visible para todos, de su divina misión en el mundo.

Manuel GRANA.

Usted está seguro de que la mayoría de esos hombres de talento se "defienden" como usted y se dan la vida que usted se da?... Porque resulta que si sumamos esos "destinillos", esas "cosillas", como usted las llama, o sea: seis mil pesetas por un lado, cuatro mil por otro, tres mil por otro, etc., etc., añadiéndoles los posibles sesenta duros mensuales, resulta que... se puede usted reír de muchos señores casi genios.

—¡Hombre, por Dios, no diga eso! El talento es único y las pesetas, en cambio, siempre despreciables... —¡Guasoni! —Permítame. Estoy hablando en serio. Le juro que no sé lo que daría por ser sabio o un artista, un hombre de ciencia, o un escritor de fama; es decir, por descolgar, por tener un nombre conocido y celebrado, en vez de ser lo que soy: un Fulano de Tal, un caballero particular, uno de tantos, ¡nadie, en fin! Pero comprendo que ha de resignarme, que hay que resignarse. Comprendo que tiene que haber de todo: agüitas y... mocheulos. Y entretanto... —A... vivir, ¡no es eso?

—Exactamente. Entretanto, a vivir cada cual su vida: gloriosa, victoriosa, envidiable, la de unos pocos, que son los que valen; obscura, inopinada, de casi "mocheulo", la de los más, la de casi todos, la de los que no valemos, como me ocurre a mí. En fin: si consiguiera, como le he dicho, entrar en algún periódico... Si usted pudiera y quisiera... Le repito que nada de pretensiones y... sin condiciones. Sesenta duros, cincuenta, cuarenta... Por menos de lo que le den a otro aceptaríamos, ya que como tengo otras "cosillas" puedo ofrecerme más barato.

—¡Mondando!... al otro. —¡Hombre! —¿Qué hay? —Como siempre. Tirando, nada más. Aunque en estos tiempos que corremos no es poco... —¿Y de aquello? —¿De qué? —De su ingreso en un periódico. —¡Ah!, pues nada. ¡Me falló! —Era difícil de lograr... —¡Muy difícil! Menos mal que he conseguido otra cosa: la secretaria par-

tear de un personaje de la situación. El sueldo es lo de menos. Para lo que me conviene es para mis ascensos... —¡Enhorabuena. —¡Peh! Una "ayudilla". Total, poco más que nada. Pero satisfecho, porque no olvido, como me oíría usted decir siempre, lo que en realidad soy: un hombre sin talento, una vulgaridad, un pobre señor.

Curro VARGAS.

LA BOMBA DE LA U. G. T., por K-HITO



Por la mañana

Por la tarde

Asentamientos en Italia

ROMA, 17.—Por acuerdo entre la Federación de Campesinos y la Administración de las Propiedades del Estado, unas noventa familias de campesinos han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

La guerra futura

ARMANDO GUERRA. Obra de 223 páginas y 13 gráficos. Se explica en ella la cuestión del Extremo Oriente y las causas económicas y políticas que originarán una nueva guerra. Precio: 6 pesetas. De venta en casa del autor.

Italia gastronómica

PADUA, 17.—En la Feria de Padua ha sido organizada una "Exposición de la Italia Gastronómica", en la que los visitantes pueden admirar las especialidades gastronómicas de cada región.

Explosión en una fábrica holandesa

PARIS, 17.—Comunican de La Haya al "Polit Parisien" que en Rotterdam se ha producido una formidable explosión en una fábrica de productos químicos, rompiéndose todos los cristales de los edificios vecinos.

Unas preguntas

A los amigos de la U. R. S. S. Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Unas preguntas

Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Notas del block

Unas preguntas

A los amigos de la U. R. S. S. Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas a la luz... Cuando se descubrió América, Europa se vol- có en el Nuevo Continente, y sigue vol- cándose... Descubierta en Rusia el mo- do de convertir el mundo en un paraíso, ¿cómo, repito, los que lo tienen al alcance de los ojos son tan necios que si- guen sufriendo? O copiar la receta o lanzarse a Rusia. El hecho de que en una parte de China se haya implantado el bolchevismo, antes es una prueba en contra de éste que en su favor, pues sabido es que en esa nación la mi- seria abunda, y hasta el comunismo no han sido asentadas en otros tantos lotes de tierra procedentes del reparto de una propiedad del Estado en Sicilia, provincia de Cosenza.

Segunda pregunta. Si el comunismo es bueno y el capitalismo es malo, ¿por qué al implantarse aquí en toda su pureza el hambre se enseñoreó de Rusia, de tal forma, que hubo madres que se comieron a sus hijos? Oigo la res- puesta. Consecuencias inevitables de una revolución, de la guerra civil, y de la intervención de las potencias. Sea; pero si así fué, ¿por qué al dar Lenin marcha atrás, al establecer la N. E. P., al volver, en puridad de verdad, al capita- lismo, la abundancia, a pesar de las consecuen- cias inevitables de una revolución, etc., etc., etc., y una vez que Stalin ha vuelto al camino del comunismo, ha tornado a reaparecer la escasez?

Tercera pregunta. ¿Cómo diantres explicarse que siendo Rusia una especie de Jaurja, a cada paso el telegrafo nos habla de los rusos que intentan pasar la frontera rumana y son cazados a tiros por los bolcheviques? ¿Por qué no permiten éstos que, como en las demás naciones, cada ciudadano vaya donde mejor le venga en gana?

¿Qué tenemos como esclavos a 160 millones de seres humanos se hagan fábricas colosales, como dice Schreiber que se han hecho en Rusia, y obras fluviales maravillosas, como la del Dnieper, ello no prueba sino la esclavitud de los obreros rusos... Las pirámides faraónicas sin esclavos no hubieran podido ha- cerse. Ellas demuestran el poderío de los Faraones y la miseria de un pueblo. Pero, en fin, si los amigos de la U. R. S. S. nos contestan a esas pre- guntillas...

Queremos legión los que, curiosos, he- mos dado en la pizara manía de leer libros de los numerosos viajeros que han ido a Rusia después de la Revolución de 1917 y han reflejado sus impresiones en letras de molde. Lo que unos reputan bueno, otros lo estiman malo... "Todo es según el color del cristal con que se mira." Parece, pues, que no hay medio de conocer la verdad del bolchevismo. El sentido común dice que no hace falta leer, sino pensar, pa- gando en la redurecha del conocimiento de esa verdad, pero, por si ese picaro senti- do nos ha engañado, y puesto que sa- bido es que hay unos señores que se han propuesto—altruistas—hacernos cono- cer todas las bellezas del bolchevi- quismo a los que, torpes, no atinamos a verlas, me voy a permitir hacerles unas preguntillas inocentes. Si las con- testan cumplidamente, seremos legión.

En cualquier manual de geografía pueden ver los amigos de la U. R. S. S., si es que necesitan verlo, que Rusia tiene fronteras comunes con Finlandia, Estonia, Letonia, Polonia, Rumania, Turquía, Persia, Afganistán, la India, China, el Manchukuo y el Japón. ¿Con- formes? ¿Cómo y explicar que siendo el bolchevismo cosa tan rica, de todas las naciones "que a la vista lo tienen", solamente en una, en China, en parte de China, haya encontrado eco la doctrina rusa?... Los hombres nos parecemos por ser felices. Allí donde creemos que está la felicidad allí vamos, como mariposas